

Homenaje Póstumo al Teniente Hernán Merino

Desde ayer la efigie en bronce del teniente Hernán Merino Correa —ascendido en fórmula póstuma a general— se erige en el pórtico del patio principal de la Escuela de Carabineros y su descubrimiento dio paso a una emotiva ceremonia en la que se hallaban presentes altos personeros de Gobierno, de las ramas de las Fuerzas Armadas, el Alto Mando policial uniformado y civil, y entidades privadas. Junto a los anteriores, los familiares del Héroe de Laguna del Desierto, encabezados por su señora madre, Ana Correa de Merino.

Minutos después de las 11 horas llegó al plantel policial el Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán, acompañado del Subsecretario, Juan Hamilton Depassier, los fueron recibidos por el General Director, Vicente Huerta Celis. Por su parte, la Escuela en formación de parada rendió los honores de ordenanza, mientras la banda ejecutaba la Canción de Yungay.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad disipando parcialmente en la mañana. **TEMPERATURA DE AYER:** Máxima, 10,4° C. a las 15 horas. Mínima, 9,1° C. a las 7,15 horas.

Cumplido el trámite de izamiento del Pabellón Patrio y el emblema institucional en los mástiles, ocupó la tribuna de los oradores el presidente de MADEMSA S. A., Humberto Valenzuela García, firma industrial donante del busto en bronce con la efigie del teniente Merino, obra última del difunto escultor nacional José Carocca.

"Carabineros y Laguna del Desierto —dijo Valenzuela García— es un binomio indisoluble, ya incorporado a la Historia de Chile."

"Al decidir mis representados —agregó en otro pasaje— donar esta efígie, fundida en metal extraído de la misma tierra por la que el teniente Hernán Merino muriera, sólo anhelábamos mantener en forma impermeable el acto de entrega de su vida en el cumplimiento del deber. No olvidar su ejemplo —puntualizó— y que éste fructifique en el alma de los que supo cubrir de gloria con su sacrificio".

El pedestal con el busto del teniente Merino se hallaba cubierto con un manto de seda blanca, circundado por una cinta tricolor. Cuatro Aspirantes a Oficiales, situados cada uno frente a los ángulos del pedestal jónico —a un metro de distancia— formaban la Guardia de Honor.

Cuando el clarín del trompeta lanzó los agudos acordes de "silencio", avanzaron el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el Subsecretario, Juan Hamilton; el General Director, Vicente Huerta, y el Subdirector, Joaquín Chinchón. El Ministro descorrió el manto y la efigie del teniente Merino quedó visible. La madre del héroe no pudo contener sus lágrimas. El Coro del Grupo Aspirantes a Oficiales entonaba el canto fúnebre "Al Camarada Ausente".

El nombre de Carabineros de Chile habló el general Augusto Sobarzo Rebollo. El texto de su intervención es el siguiente:

(PASA A LA PÁGINA 5)



El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, entrega a la madre del teniente Hernán Merino la condecoración "Premio al Valor", distinción póstuma concedida por el Supremo Gobierno al héroe de "Laguna del Desierto". Desde ayer, la efigie en bronce del joven oficial se encuentra en la Escuela de Carabineros.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 4 de Junio de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.713

Edición de 24 páginas - En dos secciones
Crónica, Pág. 1 y 4 a 6 Cámara, Pág. 10 a 12
Política, 2 Deportes, 13 a 15
Redacción, 3 Hipica, 20 a 21
Gremios, 7 Guía, 22
Económicos, 8 Teatros, 23
Social, 9 Magazine, 24

Ayuda a Chile por 80 Millones de Marcos



Un convenio comercial entre Chile y Alemania, que significará al país un aporte de ochenta millones de marcos, fue firmado en la mañana de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería. Protocolizaron el acuerdo el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y el Ministro de Economía de la República Federal Alemana, Kurt Schmucker. EN EL GRABADO, el instante en que ambos Secretarios de Estado firman el convenio.

Auxilio Inmediato a Agricultores de Aisén

EL LUNES SE ENTREGAN PRESTAMOS A DAMNIFICADOS

Durante todos los puntos del año se han estado recibiendo en el Ministerio del Interior, comunicaciones que dan cuenta de diferentes campañas destinadas a ir en ayuda a los damnificados por los temporales que afectaron la provincia de Aisén. Carlos Chilo y Ayuda Cristiana Evangelista concretaron sus ofrecimientos, además las entregas efectuadas la semana pasada de ropa y alimentos, poniendo en marcha un programa que consulta para quinientas familias de pequeños agricultores que perdieron siembras, destrucción de pastizales, etc. Actualmente se consulta el uso de semillas seleccionadas, mil plantas y herramientas de trabajo, para la realización de trabajos para un período de seis meses, prorrogable si las circunstancias así lo ameritan. Este tipo de convenio colateral con el asesoramiento de INDAP y supervisión de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, se afirmó, superó la emergencia y unito a otras medidas, pequeñas crónicas de ayuda a los damnificados dentro del período de siembras.

En esta manera, se afirmó, se ha superado la emergencia y unito a otras medidas, pequeñas crónicas de ayuda a los damnificados dentro del período de siembras.

POBLADORES AGRADECEN Numerosas comunicaciones han llegado al Ministerio del Interior, en las cuales pobladores y autoridades extienden su reconocimiento por la labor cumplida por el Gobierno, raíz de los temporales que han afectado a la región.

Reprodujimos a continuación los telegramas recibidos durante el día de ayer, viernes:

Señor Ministro del Interior Santiago: El Consejo Provincial de la ANEF de Aisén agradece por su intermedio al Supremo Gobierno la visita del señor Subsecretario del Interior, don Juan Hamilton, para ver en el terreno mismo los graves daños causados por la inundación. El señor Subsecretario se entrevistó, por dos veces, con nuestra institución, tratándose problemas a nivel provincial. Tenemos la seguridad de que el memorando

dum entregado será debidamente analizado y los problemas solucionados a la mayor brevedad posible. Atentamente. Oscar Palacio, presidente:

JUNTA DE VECINOS Señor Ministro del Interior Santiago: La Junta de Vecinos Irene Frei, del departamento de Aisén, agradece la visita del señor Subsecretario a fin de conocer en el terreno mismo los

(PASA A LA PÁGINA 15)

daños causados por la inundación. El señor Subsecretario se entrevistó, por dos veces, con nuestra institución, tratándose problemas a nivel provincial. Tenemos la seguridad de que el memorando

dum entregado será debidamente analizado y los problemas solucionados a la mayor brevedad posible. Atentamente. Oscar Palacio, presidente:

EL CONVENIO

El artículo 1º del Convenio establece: "El Gobierno de la República Federal Alemana hace posible que el Gobierno de Chile u otros prestadores designados conjuntamente por ambos Gobiernos contraten con el Kreditanstalt für Wiederaufbau préstamos hasta por un total de D M 80 millones (22 millones de dólares aproximadamente) para proyectos que se designen una vez que se haya comprobado que son dignos de fomento.

El artículo 2º señala que el

después de agradecer la cordial recepción que se le ha brindado durante su estadía en Chile, el Ministro asumió sus actividades en Santiago y las conversaciones sostidas con el Presidente Frei, Ministros de Estado y vicepresidente de la CORFO.

Informó el Ministro que su

Gobierno está dispuesto a mejorar las condiciones de créditos dadas hasta ahora a Chile, para lo que se harán gestiones ante la Unión de Berna. Asimismo, cooperar con el Gobierno de Chile en sus planes de fomento, la mediana y pequeña minería, "importantes en el desarrollo de una nación".

Por otra parte, agregó el Ministro, estamos dispuestos a prestar ayuda en el proyecto de la instalación en Chile de una fábrica de nylon para la cual llevamos antecedentes que

serán estudiados.

Un notable incremento han experimentado últimamente los depósitos de ahorro a la vista y a plazo en el Banco del Estado, en todo el país, según lo dio a conocer la Administración de esta institución en la última reunión de directorio del Banco.

En el mes de mayo recién pasado el grupo de ahorro a la vista y a plazo subió a E\$ 410.400.000. En el mes de abril anterior, era de E\$ 418.800.000, o sea, en un mes experimentaron un incremento de 21 millones 600 mil escudos, lo que equivale a un aumento del 4,9% mensual.

Reprodujimos a continuación los telegramas recibidos durante el día de ayer, viernes:

Por otra parte, si se tiene en consideración que los días hábiles bancarios en el mes pasado solo fueron 21, el aumento representa un mayor incremento de un millón de escudos diarios.

Este extraordinario hecho es un índice de la confianza que la ciudadanía tiene en la política general económica del Gobierno y en la iniciativa de promoción del ahorro popular que desarrolla el Banco del Estado.

CABO KENNEDY, Florida. — El poderoso proyecto "Titán II", se eleva desde la plataforma de lanzamientos de esta base, conduciendo en su extremo a la cápsula Géminis-9, en cuyo interior viajan los astronautas Tom Stafford y Gene Cernan, que fueron exitosamente puestos en órbita, para la realización de la misión de acoplamiento con la nave "Globo", que aún permanece en órbita, desde que fuera aplazado el lanzamiento de la Géminis-9. (Radiofoto UPI)

Proyecto que dicta normas sobre labor de Municipalidades presentó el Gobierno

LA INICIATIVA ES UN COMPLETO ESTUDIO PARA QUE LA CORPORACION EDILICIA SE CONVIERTA EN UN ORGANISMO DE ENLACE CON JUNTAS VECINALES Y COMUNITARIAS

Dos proyectos sobre Administración Comunal fueron presentados ayer al Congreso Nacional. Uno, originado en un Mensaje del Ejecutivo enviado a la Cámara de Diputados, por el cual se tiende a establecer que la Municipalidad sea un

organismo de enlace con las organizaciones vecinales y comunitarias, como también una conexión con la estructura política administrativa. Un segundo proyecto, patrocinado por varios senadores de oposición y redactado por la Confederación

Nacional de Municipalidades, fue presentado al mismo tiempo al Senado. Esta iniciativa fija las atribuciones y campo de acción de las corporaciones edilicias.

PROYECTO DEL EJECUTIVO

El proyecto del Ejecutivo establece la posibilidad de que dos o más Municipalidades convengan en la atención o la ejecución de servicios u otras que sean de beneficio para las respectivas comunas. A la vez, se permite que las propias comunas interesadas o el Intendente puedan establecer materias relacionadas con asuntos de su competencia. Asimismo, se faculta a los municipios para constituir empresas o servicios autónomos con el fin de explotar actividades industriales o comerciales que vayan en beneficio directo de la comunidad.

Como consecuencia de lo anterior, se establece que las Municipalidades, en el ejercicio de sus atribuciones, deben

actuar en forma coordinada con las autoridades, armonizando sus gestiones con la planificación general del país.

El proyecto establece, también, que los Poderes del Estado tendrán, respecto de las Municipalidades, solo las facultades fiscalizadoras, coercitivas, que expresamente le otorgue la Constitución Política y las leyes que la complementan. Asimismo, expresa que se relacionarán con el Gobierno central, mientras la Constitución y la Ley no creen un organismo específico.

Según esta iniciativa, el número de regidores estará ajustado en proporción al numero real de habitantes buscando con ello una manera de hacer más representativa la composición de este organismo. En su articulado también se imponen normas sobre elección de Alcalde, funciones de éstos y atribuciones de la Corporación. Se establece, asimismo, la inamovilidad fun-

mual, participe en la labor edilicia, colaborando con la Corporación.

"En esta forma, el Municipio —dice el Mensaje— representará las fuerzas vivas de la comunidad y tendrá el mejor apoyo para llevar sus problemas a nivel provincial y nacional para su solución".

Según esta iniciativa, el número de regidores estará ajustado en proporción al numero real de habitantes buscando con ello una manera de hacer más representativa la composición de este organismo. En su articulado también se imponen normas sobre elección de Alcalde, funciones de éstos y atribuciones de la Corporación. Se establece, asimismo, la inamovilidad fun-

cional, participe en la labor edilicia, colaborando con la Corporación.

Por otra parte, se mantienen las atribuciones de la Contraloría General de la República, como elemento de control y fiscalización del sistema financiero del sistema.

El proyecto —según lo dice el Mensaje— no se refiere ni a la legislación sobre rentas municipales ni al Estatuto aplicable al personal de empleados y obreros de la Corporación, materiales acerca de las cuales el Gobierno enviará un proyecto, en un futuro próximo, que ya está en estudio.

PARTIDO NACIONAL ELEGIRA DIRECTIVA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— En el curso de una reunión que se efectuó mañana en el Club Valparaíso se espera constituir oficialmente la directiva provincial del Partido Nacional.

El senador liberal Pedro Ibáñez Ojeda y el diputado del mismo Partido, Gustavo Lorca Rojas, realizaron las gestiones necesarias en orden a obtener la formación de una directiva que dese conformes a todos los efectivos de estos Partidos.

La Comisión —según se informó— estudiará las condiciones y requisitos que se necesitarán para la aprobación de una Pensión de Gracia.

Es posible que entre esos requisitos se considere el tener más de 50 años de edad y no tener otra fuente de ingresos que la pensión que se solicita.

El senador liberal Pedro Ibáñez Ojeda y el diputado del mismo Partido, Gustavo Lorca Rojas, realizaron las gestiones necesarias en orden a obtener la formación de una directiva que dese conformes a todos los efectivos de estos Partidos.

De acuerdo con informaciones emanadas de los mismos círculos del Partido Nacional,

se estima que el nombre del ex Intendente de Valparaíso Luis Guevara Ortiz será propuesto para presidente provincial del nuevo organismo partidario.

Integrarán la directiva los campesinos que son partidarios de que se mantenga la propiedad colectiva, ya que el rendimiento económico ha sido muy positivo.

En principio, el FRAP formó fuertes críticas al sistema de asentamiento,

porque a juicio de sus dirigentes, la calificación

de los campesinos sería hecha con criterio político;

pero se reconoció en la reunióndel Casón del Maipo que se había asegurado la neutralidad política y todo se ha efectuado en forma normal, mereciendo todo apoyo el sistema en aplicación.

Ciertamente, el Presidente

pronunció tales palabras. Pe-

ro en política, como en mu-

chas otras cosas de la vida,

hay que gularse más que por

las palabras, por los hechos.

Y en los hechos, ¿qué ocurre?

El proyecto de reforma agraria ha sufrido algunas modifi-

caciones, no precisamente

en el sentido de hacerlo más

revolucionario, sino todo lo

contrario. Se ha dejado el

marco de la expropiación a

las grandes viñas se han ex-

ceptuado las tierras de la pro-

vincia de Magallanes y se ha

establecido una nueva tabla

de equivalencias más favora-

ble a los terratenientes. Tales

enmiendas constituyen un ob-

sequio a los reactionarios.

Más o menos simultáneamen-

te, se desaprovecha la oportu-

nidad de modificar con rapi-

dez el N° 10 del art. 10 de la

Constitución Política, relativo

al derecho de propiedad, con

lo cual se hace otro regalo a

la oligarquía, se le da un nue-

vo respiro, se estimula de he-

cho su resistencia y se provoca

en la práctica una dilación

en el proceso mismo de la re-

forma agraria.

Podríamos referirnos a la ac-

titud del Gobierno frente a las

exenciones tributarias, a la ne-

cesidad de ir a una reforma

bancaria y a otros asuntos.

Pero con lo dicho basta para

demostrar que, en los aspectos

en que coincide con algu-

na medida con los intereses

del pueblo, se cumple lo que

se marcha lentamente y hasta se

trata de dar marcha atrás.

Usted señor Director, deb

recordar la reunión de Carta

gena del Partido Demócrata

Cristiano donde se acordó ace-

lerar las reformas. Y supon-

go que considerará lógica la

conclusión de que cuando se

acuerda acelerar las reformas

es porque no marchan, al me-

nos con la rapidez que se de-

sue y necesita.

Supongo que también con-

viende en que la entrevista

de la Comisión de Hacienda

del Consejo Nacional del Par-

ido Demócrata Cristiano con

el Presidente de la República

que dicho Consejo hizo pocas horas más

después no traslantó precisa-

mente un espíritu conformis-

Gobierno pedirá al Congreso que se acelere despacho de Proyecto de Reforma Agraria

Trámite de "Urgencia" hará presente el Gobierno al proyecto de Reforma Agraria que debe ser considerado en particular por la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

El Presidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros, informó que la Comisión tratará la iniciativa durante toda la semana próxima y parte de la siguiente. La Sala despedirá el proyecto a lo máximo en cinco días.

La iniciativa, según anunció el diputado Carlos Garcés, se comenzará a estudiar en la Comisión de Agricultura a partir del miércoles próximo.

Además, Garcés señaló que en su calidad de presidente de la Comisión, citará a sesiones extraordinarias con el objeto de dar el máximo de rapidez al despacho de la Reforma Agraria.

Por otra parte, en reuniones informales sostenidas entre algunos parlamentarios con el presidente de la Cámara, se había acordado que la Comisión podría sesionar paralelamente con la Cámara. Ese acuerdo deberá ser ratificado por la Cámara en su primera sesión ordinaria del martes próximo.

Socialistas reconocen resultados positivos de los asentamientos

En reunión del Cajón del Maipo se destacó que ese sistema aplicado por la CORA ha dado muy buenos resultados

ORGANIZACIÓN

Como "altamente positivo" fue calificado el resultado del sistema de asentamientos campesinos puesto en práctica por la Corporación de la Reforma Agraria, en la reunión ampliada celebrada en el Cajón del Maipo, por el Comité Central y la Brigada Parlamentaria del Partido Socialista.

En una reunión que se prolongó durante todo el día, los dirigentes, diputados y senadores analizaron el proyecto de reforma agraria y la situación existente en los caminos, sobre la base de un informe que sobre la materia rindió el senador Salomon Corbalán.

Según informaron ayer el senador Raúl Ampuero y el diputado Ramón Silva Ulloa, a través del informe y del debate quedó claro que los asentamientos en general, han dado muy buenas resultados, especialmente en Culipán y Salamanca. Arregaron que en esta reunión se señalaron que los campesinos son partidarios de que se mantenga la propiedad colectiva, ya que el rendimiento económico ha sido muy positivo.

En principio, el FRAP formó fuertes críticas al sistema de asentamiento, por su acentuado carácter de explotación, la calificación

de los campesinos sería hecha con criterio político; pero se reconoció en la reunión del Casón del Maipo que se había asegurado la neutralidad política y todo se ha efectuado en forma normal, mereciendo todo apoyo el sistema en aplicación.

En cuanto a la tregua, se consideró que las demandas de preferencia política de este tipo de diputados se dedican claramente a recorrer sus provincias, permaneciendo en grupo reducido a cargo de un representante.

También se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En segundo término, se consideraron problemas de organización, especialmente en la reacción con el trabajo de los senadores y diputados en giras a provincias para participar en conferencias locales y regionales de organización que culminarán con una conferencia nacional, que se celebrará a fines de julio o principios de agosto próximo.

Respecto a la labor de los parlamentarios, se estimó que la acción legislativa debía centrarse de preferencia en el Senado, por la complejidad de la materia.

En tercer lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En cuarto lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En quinto lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En sexto lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En séptimo lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En octavo lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En noveno lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En décimo lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En undécimo lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En decimosegundo lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En decimotercer lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En decimocuarto lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

En decimocuarto lugar, se consideró la posibilidad de organizar la caudación de fondos para consolidar la parte financiera del partido, con el objetivo de enfrentar los problemas económicos que se presentan para las distintas campañas que pudiera emprender.

Saneamiento de Títulos en Loteos Brujos

Tal vez resulte difícil, para quienes no han tenido oportunidad de conocer el problema de cerca, imaginar la magnitud y frecuencia del fenómeno que significa la adquisición de lotes de terreno por personas modestas.

El deseo de adquirir el sitio en el que más tarde podrá edificarse una vivienda, natural y estimulado además por los planes de edificación que están en boga, lleva a estas personas a estipular su compra sin mayores requisitos, alentadas generalmente por las facilidades de pago que se les ofrecen como señuelo.

La modestia de recursos y el desconocimiento de las leyes hacen que estos esfuerzos aborregantes presentan de recurrir a un abogado para asegurar la legalidad del compromiso y se entreguen confiadamente al "loteador", iniciando, desde luego, la cancelación de cuotas.

Y son muchos miles los casos en que el comprador resulta estafado, como consecuencia de su excesiva奔向和 la falta de honestidad del preceptor vendedor, el cual sabe muy bien que en definitiva no se le podrá exigir el cumplimiento de su obligación de entregar el respectivo título de dominio de la propiedad.

Por ello es de la mayor significación la iniciativa legal que han establecido en conjunto la Intendencia de Santiago, la Consejería de Promoción Popular y el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, tendiente a cautelar los intereses de los afectados en los casos señalados.

La iniciativa considera la situación de los compradores que, disponiendo por lo menos de una promesa de comprobación, no logren obtener su título

de dominio pese a haber cancelado el precio o gran parte de él. En tales casos y mediante un procedimiento judicial simplificado, previo acreditamiento de encontrarse en posesión del terreno por un período mínimo de tiempo, el afectado podrá requerir al Juez la entrega del título correspondiente.

Por otra parte, cuando la urbanización de los terrenos no se haya cumplido o no se den garantías de cumplimiento, los compradores podrán destinar el pago de sus cuotas a estos fines, para lo cual el proyecto establece un procedimiento adecuado.

El indigno negocio de los llamados "lotes brujos" ha proporcionado ingentes utilidades a personas insensatas, que han abusado durante muchos años de la buena fe de personas humildes que luchaban sacrificadamente por progresar. El actual Gobierno se ha preocupado en forma muy especial, a través de la asistencia de profesionales de Promoción Popular, de que se castigue ejemplarmente por la justicia a los delincuentes que se dedicaban a este negocio.

No obstante, faltaba establecer un procedimiento que, además de castigar a los autores de la estafa, diera una salida a la situación en que había quedado la víctima. A esto último tiende el proyecto que comentamos.

Este criterio responde a una necesidad social que el Presidente Frei destacó en su Programa como candidato, y por ello la materialización del proyecto significa, una vez más, el cumplimiento escrupuloso de una promesa, lo que será sin duda ampliamente valorado por las decenas de miles de ciudadanos modestos que se verán así protegidos en sus legítimas aspiraciones.

Inefable

Escribo con frecuencia artículos en un vespertino del PAP Milita en el Partido Socialista. Es, por supuesto, lamento revolucionario y mira con infinito desdén al actual Gobierno, al Partido Demócrata Cristiano, a sus hombres y a su acción política.

A veces, en sus escritos, afila el resentimiento, y, sin duda alguna, un matiz ostensible atenuado de dogmatismo.

Pero al mismo tiempo, es honesto vinculado a círculos universitarios. Por eso, suele hablar con cierto tolerancia, como alguien que viene de un mundo sereno e independiente... Mas, cada tres líneas edificantes acarrea la garra del dogmatismo irreprimible tan amargamente cultivado en su actividad.

El día jueves pasado reñido, en su periódico, una de sus pequeñas columnas. El propósito es dar por establecido, como por ejemplo, como alguien que viene de un mundo sereno e independiente... Mas, cada tres líneas edificantes acarrea la garra del dogmatismo irreprimible tan amargamente cultivado en su actividad.

El mismo lo subió haber sido un militante socialista que recibió, en grado máximo, hace unos diez

años, todos los calificativos imaginables de parte de sus hoy aliados, los comunistas. Fue insultado, calumniado, gritado y diemando猛烈amente. Conoce, pues, el peligro. Sabrá que cada palabra que pronuncia es a favor de Fidel Castro es un empalago alabando a los militares que alguna vez se usaron contra su propia persona.

Sabe asimismo que cuando acusa a algunos periodistas chilenos de "serviles", por defender al Presidente Frei contra las injurias de un extrano, se coloca en situación de olvidar el servilismo incommensurable de su partido, de sus aliados y de si mismo frente al incommensurable "héroe" cubano.

Lo sabe todo. Pero lo olvida todo. Y, para agravar la capacidad de servilismo entre quienes lo insultaron ayer, se larga ahora en estas arremetidas obliques contra el Presidente de Chile y contra los que rechazan las ofensas descontadas del extranjero.

Se llama Agustín Álvarez Villalba y escribe en "Última Hora". Es inefable.

Y.

Un Extraordinario Período de Chile

N. DE LA R.—Con todo agrado damos cabida a este artículo de don Ramón Echeverría Rubio, prestigioso industrial, ex Consejero de la Sociedad de Fomento Industrial y de las Asociaciones de Industriales de la Goma y de Plásticos.

No se incurre, sin duda, en exageración alguna cuando se expresa que el momento actual de nuestro país es uno de los más brillantes de nuestra historia en lo que se refiere a actividad económica y, sobre todo, en posibilidades de desarrollo a corto y largo plazo.

El año 1965 fue magnífico en lo que se refiere a producción y ventas industriales, como lo dejó en evidencia la "Boleta de Información Económica" editada por la Sociedad de Fomento Industrial, que no refleja sino la situación realidad, ya que existe de tendencia política que este informe oficialmente será dedicado principalmente a la importación de equipos de producción para modernizar nuestra industria, agricultura y transportes.

Como muchos otros, quien suscribe estas líneas miraba a la promoción popular como una especie de volante de luces no poco demacrática, sin traducción posible alguna en beneficio de nuestra realidad económica.

Además, cuando en algunos años más el cobre ha duplicado su producción física, como consecuencia de la nueva ley, este incremento de las entradas de divisas del país va a dar un efecto tremendo que la gente tiene de trascendental en el desarrollo, ya que estos dólares podrán emplearse en crear explotaciones modernas para proveer a su nueva vivienda de mobiliario, útiles y los otros bienes que hoy en día han hecho de la vida de las gentes más fácil.

—Tanto es así, que pot

es no uso bastón.

Datos desastres de que nos hizo víctimas la naturaleza hubieron de ser reparados para lograrlo, se tuvo que ocurrir a gravemente, que perdió sobre la población. Ha sido éste un favor en contra, pe-

niendo su producción en gran medida.

Datos desastres de que nos hizo víctimas la naturaleza hubieron de ser reparados para lograrlo, se tuvo que ocurrir a gravemente, que perdió sobre la población. Ha sido éste un favor en contra, pe-

niendo su producción en gran medida.

Como industrial con más de treinta años de experiencia, puedo hacer estas afirmaciones sin temor a ser desmentidas. Pero consta que, en otra ocasión, lo que se refiere al mejoramiento humano que todos podemos

R. E. R.

observar en nuestras relaciones con el personal.

El intensivo programa de dotación de viviendas adecuadas para los obreros y gerentes de escasos recursos, se ha traducido en un rendimiento muchísimo mayor de la mano de obra, derivado del bienestar que experimenta el trabajador al vivir en una casa adecuada; a su mejor salud, también derivada de la mejor vivienda, y al optimismo que se le está considerando como una parte integrante y efectiva en el gran movimiento hacia el progreso que se está imprimiendo al país.

Como muchos otros, quien suscribe estas líneas

mira a la promoción popular como una especie de volante de luces no poco demacrática, sin traducción posible alguna en beneficio de nuestra realidad económica.

Además, cuando en algunos años más el cobre ha

duplicado su producción física, como consecuencia de la nueva ley, este incremento de las entradas de divisas del país va a dar un efecto tremendo que la gente tiene de trascendental en el desarrollo, ya que estos dólares podrán

emplearse en crear explotaciones modernas para proveer a su nueva vivienda de mobiliario, útiles y los otros bienes que hoy en día han hecho de la vida de las gentes más fácil.

—Tanto es así, que pot

es no uso bastón.

Datos desastres de que nos hizo víctimas la naturaleza hubieron de ser reparados para lograrlo, se tuvo que ocurrir a gravemente, que perdió sobre la población. Ha sido éste un favor en contra, pe-

niendo su producción en gran medida.

Como industrial con más de treinta años de experiencia, puedo hacer estas afirmaciones sin temor a ser desmentidas. Pero consta que, en otra ocasión, lo que se refiere al mejoramiento humano que todos podemos

R. E. R.

AL MARGEN DEL MENSAJE:

La Seguridad Social

Al analizar la política de remuneraciones del Gobierno, a la luz del Mensaje Presidencial, puede comprobarse que ésta abandonó la tradicional práctica del remiendo o reajuste parcial, para ir a la raíz de los factores que conspiran contra el valor de los sueldos y salarios.

Es la defensa, pues, del valor de sueldos y salarios, el ataque frontal a la inflación, la apertura de condiciones favorables al aumento del empleo, la postulación del desarrollo agrícola, etc., en que está empeñado el Gobierno. Estamos, con clara evidencia, frente al proceso de desarrollo económico y social como un todo armónico, que caracteriza la revolución chilena.

Este proceso, como es natural, no se limita a la formulación de uno o dos esquemas básicos, porque veamos cómo la política laboral avanza directamente hacia la participación del trabajador en las tareas de planeamiento y ejecución de nuestra economía, abriendo para ello los cauces necesarios.

La Reforma de Seguridad Social es, sin duda, uno de ellos y, acaso, paso principal de ese objetivo, puesto que tiene esencialmente a eliminar la división del trabajo en castas más o menos privilegiadas o más o menos preteridas en que, cayó nuestro país al estímulo de la proliferación de leyes previsionales.

La Reforma de la Seguridad Social es, sin duda, uno del sentido universal que procuran los modernos conceptos previsionales, con el doble objeto de hacer clara, amplia e indiscriminada justicia social y de, especialmente, dignificar la función del trabajo, mediante su jerarquización de acuerdo no a circunstancias socio-culturales favorables, como sucede hoy, sino conforme a su calidad y utilidad.

La conveniencia moral y práctica de esta iniciativa se complementa notoriamente con los planes de Vivienda, Educación, Salud y Desarrollo Económico, encaminados al establecimiento de un régimen de igualdad de oportunidades para todos y de fácil acceso al perfeccionamiento.

Tenemos así, enfatizando esta política laboral, el propósito reiterado por el Presidente Frei, en su reciente Mensaje, de mantener un nivel de pleno empleo, para lo cual "hay que crear anualmente 70 u 80 mil nuevos empleos, con el fin de que cada chileno pueda realizar un trabajo útil y digno".

Es evidente que una política de pleno empleo debe ser complementada con un esfuerzo serio de formación profesional, y nadie podrá medir objetivamente y en sus exactos alcances el realismo del programa social de la revolución chilena, si desconoce los esfuerzos dedicados que se hacen en dicho sentido.

De ahí que no cabría finalizar este apretado análisis de la política laboral del Gobierno, cabalmente demostrada en el Mensaje, sin mencionar el próximo funcionamiento del Instituto de Capacitación Profesional, con la tarea de formular y ejecutar las medidas necesarias para el aprendizaje de menores, la formación de trabajadores adultos, la readaptación del personal cesante, la rehabilitación de lisados y, en especial, de crear un sistema de promoción que permita a los trabajadores elevarse cultural y profesionalmente a niveles sucesivamente más altos. Debe mencionarse, asimismo, el proyecto de Aprendizaje Industrial, que permitirá en breve dar a los miles de jóvenes hoy marginados de la vida económica y educacional chilena, un oficio y una ocupación bien remunerada.

Para cumplir este último objetivo se consulta la creación del Servicio Nacional del Empleo, con lo cual se tiende a encerrar, dentro de una concepción económica y social democrática y dinámica, los diversos factores necesarios para lograr la implantación de una nueva moral del trabajo.

Me encontré con un viejo amigo en la calle. Como es natural, él también se encontró comiendo. Ambos nos dimos: —Hola, viejo!

Pero ninguno de los dos nos creímos demasiado anclados. Si hubiéramos tenido esa conciencia, no nos habríamos tratado mutuamente de viejos. Además, no llevábamos bastones. El bastón se supone llevar por cojera, lo que indica alguna anormalidad. Pero llevarlo por lujo, o por ser ciego, lleva ya de cosa demasiado antigua, de sentido.

—Todito esto me parece un disparate.

—No tanto. Porque, al fin y al cabo, hemos estado hablando como dos viejos buenos amigos, y no hemos hablado de enfermedades ni nos hemos contado miserias.

—Veo que no usas bastón.

—Sí. He dejado ese viejo.

—El vicio del bastón es un vicio muy feo.

—Depende del bastón. Y de quien lo lleva.

—Pero yo soy un vicio.

—Y cuesta mucho dejarlo. Porque uno no puede ir dejando el vicio del cigarrillo, por ejemplo, fumando un cigarro menos cada día.

—Menos mal que no tienen filtro.

—Un bastón con filtro es algo que gasta mucho en cada paso, sin aprovecharlo demasiado. Uno tendría que ir lanzando puchos de bastones en cada cuadra.

—Además, no llevábamos bastones. El bastón se supone llevar por cojera, lo que indica alguna anormalidad. Pero llevarlo por lujo, o por ser ciego, lleva ya de cosa demasiado antigua, de sentido.

—Tanto es así, que pot

es no uso bastón.

—Ah... si hablaremos de enfermedades, seguramente estariamos usando bastones. Hablar de enfermedades es algo que enferma y conduce al bastón.

—Dicho lo cual, nos sentimos sintiéndonos enormemente más jóvenes que los jóvenes y las viejas que pasan el día hablando de enfermedades y médicos de moda.

—Tanto es así, que pot

es no uso bastón.

—Máximo Severo

Cartas al Director

PODRA SER MARINO?

Señor Director:

Un hijo mío cursa el tercer año en un Instituto Comercial, a donde pasó después de haber estudiado en una Escuela Industrial. Tiene 15 años.

Los estudios realizados en los institutos comerciales son paralelos a los de humanidades que se efectúan en los liceos. Además, ponen mayor énfasis sobre los ramares matemáticos.

Sin embargo, he tenido la sorpresa de saber que mi hijo no podría ser admitido en la Escuela Naval.

Siempre he pensado que todos podemos

R. E. R.

CHISPASOZ

¿Quién Dijo Miedo...?

Que sepamos, Lázaro relata una vez Gran milagro relatado de generación en generación. Hasta llegar a esta época tan aficionada a fallar al respecto de todas las reglas tenidas por innutritivas. Incluso las de la vida y la muerte.

Sabíamos que pronto las niñas se comprarían en la botica, como las plantas en la semillera. Faltaba cambiar el modo normal de morirse y la ciencia parecía que andaba logrando.

Antiguamente se la paraba en el corazón, sólo cabía resar por su alma. Ahora, vamos cerca de que sea un incidente de tan poca importancia como el de un reloj detenido por olvidar su dueño darle cuerda.

Dona María Romualda, dama venezolana, llegó a un hospital muy fatigada. Los años y el trabajo afectaron a su corazón. Días después, un síncope lo devolvió. Muerte clínica, pero... un masaje oportuno se lo puso en marcha. Primera resurrección.

Tal vez el corazón se le había vuelto rebeldía a dona María Romualda. El caso es que se le puso nuevamente. Otro masaje respiratorio artificial. Segunda resurrección.

Transcurrieron varios días. El hospital entero estaba pendiente de la recuperación de la enferma. Nuevo sincope. Nueva muerte. El médico no se dejaba enfadar por la Parada. Repitió sus tratamientos hasta resucitar a dona María, por tercera vez.

Y después, la cuarta.

Ahorita lo colocaron lo que posiblemente faltó en las anteriores: una aparato articulado. Llamado vulgarmente "cuentapases" para aliviar el trabajo del corazón.



ENTREGA DE PREMIOS CORVI. — Ayer, al mediodía, con asistencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados; del Subsecretario, Eduardo Truyol; del Presidente del Senado, Tomás Reyes Vieña; del vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés Phillips, y de las autoridades de la CORVI y del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, se procedió a la entrega de los premios del Concurso de Anteproyectos del Parque de Rancagua, que consta de 186 viviendas EN EL GRABADO, un aspecto del acto realizado ayer en Serrano 45, lugar donde se exhiben los proyectos que participaron en el Concurso.

Pintura abstracta y colores ocre personalizan a Ricardo Yrarrázaval

Con estudios en París y Roma, y una dedicación constante por el arte, el ceramista y pintor Ricardo Yrarrázaval, conquistó el Primer Premio de Pintura del Concurso CRAV 1966, auspiciado por la Compañía de Refinería de Azúcar de Vina y por el Museo de Arte Contemporáneo. El premio consiste en la adquisición, de parte del Museo, de la obra premiada, denominada "Figura N° 1", por la suma de 4.000 escudos.

"Me siento entusiasmado de haber ganado este importante premio artístico", expresó ayer Ricardo Yrarrázaval, en entrevista exclusiva a LA NACION. "Esta designación me servirá de estímulo en la ejecución de mis pinturas futuras", agregó el artista.

CARRERA ARTÍSTICA. — Ricardo Yrarrázaval, en la actualidad tiene años, empezó su carrera artística al terminar las inmediaciones. En 1948, se sintió atraído por la pintura, y comenzó sus primeras boetos sin recibir enseñanza de ningún maestro o artista.

Solamente en 1952, Ricardo Yrarrázaval recibió sus primeras clases de pintura. Ese año viajó a Europa, a la Escuela de Bellas Artes de Roma. Enseñada se trasladó a París, donde estudió en la Academia Julian, de la capital francesa.

Regreso a Chile, e inició

experiencias en cerámica. En 1957 volvió a Europa, trabajando en cerámica en la ciudad de Valais, en Francia y en Londres.

EXPOSICIONES Y PREMIOS. — Ricardo Yrarrázaval ha participado en diversas exposiciones durante estos años de dedicación artística. Muestras colectivas en Estados Unidos, Argentina, en la Bienal de Sao Paulo y en la Bienal de París, destaca a este joven artista por la calidad de sus obras.

Entre los premios que ha recibido este pintor, se citan la Mención Honrosa en el Salón Oficial de 1953.

Durante el año pasado Ricardo Yrarrázaval efectuó su primera exposición individual de pinturas y ganó el 2º Premio en el Concurso CRAV y el Primer Premio de Pintura en el certamen de la Compañía de Aceros del Pacífico.

En la actualidad, el Museo Guggenheim de Nueva York, está exponiendo una muestra de pintura latinoamericana, y entre los exponentes, se encuentran varias obras de Ricardo Yrarrázaval.

EL TALLER DEL ARTISTA.

El pintor nos mostró su taller de pintura, ubicado en el 2º piso de su residencia de Pedro de Valdivia. En un rincón del taller, y colocado sobre su caballete, se encuentra el último cuadro del artista. Sobre un fondo gris, destacan diversas franjas de colores, en gamas que derivan del ocre al amarillo.

Mas allá, otro cuadro presenta casi los mismos tonos: negro, café, naranja, rosado, beige, amarillo.

El dibujo es "caso" geométrico, aunque Ricardo Yrarrázaval no se considera a si mismo "un pintor geométrico".

"Yo me siento interpretado en la pintura abstracta", explicó. "Sin embargo —continuó— podría catalogarme como un pintor realista. En estos últimos tiempos, la pintura abstracta está siendo comprendida con mayor facilidad por el público. Sin embargo, la vida del artista es difícil en nuestro país. El artista no puede subsistir fácilmente de su arte", informó el pintor.

Ricardo Yrarrázaval subraya esta dificultad dedicándose a la cerámica.

"La cerámica —explicó— es más fácil de ser comprendida, tiene una utilidad práctica, como flores, ceniceros, con sus respectivos usos, y además, es más barata y vendible."

"A pesar de eso —finalizó— el artista que se consideró como tal, empieza su arte en lo que realmente le gusta, y no piensa en su propia utilidad."

SEMINARIO DE CAPACITACION EN ORGANISMO PREVISIONAL

RICARDO YRARAZVAL, joven pintor y ceramista, fue designado recientemente con el 1er Premio del Concurso de Pintura CRAV 1966.

CONVENIO RATIFICO FRATERNIDAD PERIODISTICA CHILENO-URUGUAYA

Profunda satisfacción causó en los integrantes del Círculo de Periodistas de Santiago y en las esferas de los organismos colegiados de la Orden la cuenta dada por los cinco dirigentes periodistas que durante diez días permanecieron en Montevideo, Uruguay, invitados por la Asociación Nacional de la Prensa Uruguaya.

Durante su visita a la República hermana, los periodistas Guillermo Pavez, Eugenio Yusta, Ada Larrázabal, Antonio Cabello y Carlos Valdés procedieron a firmar un acuerdo de positivos resultados para las relaciones profesionales de carácter internacional.

Este convenio es una ratificación de los acuerdos chileno-uruguayos de los años 1951 y 1963 y reflejan fielmente el amplio espíritu de fraternidad existente entre ambas naciones.

El texto del acuerdo es el siguiente:

Que las numerosas entrevistas e intercambios de experiencias, así como la vinculación directa y el trato personal en el curso de la visita a que se ha hecho referencia, han arrojado resultados altamente positivos para el reforzamiento de los lazos de amistad y solidaridad que unen tradicionalmente a ambas entidades.

Que las dos instituciones en esta oportunidad han venido a reafirmar los principios proclamados en el Acta de Montevideo de 1951, suscrita por calificadas representaciones del periodismo latinoamericano, así como también la misma iniciativa de unidad continental consagrada en el Congreso Mundial de Periodistas celebrado en 1952 en Santiago de Chile.

Que además, las actuales entrevistas en la capital uruguaya ratifican el espíritu y la acción mancomunada que desarrolla CICPLA (Comisión de Información y Cooperación de los Periodistas de Latinoamérica), organismo continental en el que participan desde su fundación el Círculo de Periodistas de Santiago, la Asociación de la Prensa de Uruguay.

Firman esta nota, por el Círculo de Periodistas de Santiago, Guillermo Pavez, Ada Larrázabal, Eugenio Yusta, Antonio Cabello y Carlos Valdés. Por la Asociación de la Prensa de Uruguay Hugo Rodríguez, Alfredo Melián y Elsa Altuna.

Que el convenio de inter-

cambio, firmado el 12 de noviembre de 1964, entre el Círculo de Periodistas de Santiago y el Colegio de Periodistas de Chile, por una parte, y la Asociación de la Prensa Uruguaya por otra, ha recibido en estos momentos un nuevo y decisivo impulso que le aseguran su más plena vigencia futura, en beneficio de la totalidad de los periodistas de ambos países, ante quienes ahora se ha abierto la posibilidad efectiva de vincular y conocerse mutuamente, es decir, contar con una herramienta fortificadora de amistad, de mejoramiento profesional, de dignificación del periodismo, y de viva solidaridad en las luchas continentales por la libertad de prensa, los fueros de los periodistas y el consiguiente derecho de los ciudadanos a ser veramente informados para afrontar los cambios profundos que esperan los pueblos de América.

Firman esta nota, por el Círculo de Periodistas de Santiago, Guillermo Pavez, Ada Larrázabal, Eugenio Yusta, Antonio Cabello y Carlos Valdés. Por la Asociación de la Prensa de Uruguay Hugo Rodríguez, Alfredo Melián y Elsa Altuna.

HABLA SANTANDER

Durante el acto inaugural del Seminario de Capacitación

EN ORGANISMO PREVISIONAL

Durante los días del 5 al 11 del presente se desarrollará un Seminario de Capacitación Profesional para los agentes zonales del Departamento de Indemnización de Obreros Pionerizadores, Molineros y Fiebres. El torneo forma parte de los actos con que será conmemorado el 13º aniversario de la fundación del departamento. Este organismo ha invitado a los subsecretarios del Trabajo, Emilio Caballero, y de Previsión, Ramón Santander, a participar con su experiencia profesional y funcional en el Seminario destinado a la superación de los funcionarios del departamento.

El presidente del Consejo del Departamento de Indemnización, Carlos Bustos Guzmán, tendrá a su cargo una clase sobre Derecho del Trabajo, materia que domina ampliamente, dada su dilatada trayectoria gremial, como dirigente de los trabajadores y a su vez que de la Central Única de Trabajadores, donde se desempeñó por largos años.

La celebración del 13º aniversario del Departamento culminará con un acto de camaradería entre los funcionarios de la institución.

HABLA SANTANDER

Durante el acto inaugural del Seminario de Capacitación,

cambio, firmado el 12 de noviembre de 1964, entre el Círculo de Periodistas de Santiago y el Colegio de Periodistas de Chile, por una parte, y la Asociación de la Prensa Uruguaya por otra, ha recibido en estos momentos un nuevo y decisivo impulso que le aseguran su más plena vigencia futura, en beneficio de la totalidad de los periodistas de ambos países, ante quienes ahora se ha abierto la posibilidad efectiva de vincular y conocerse mutuamente, es decir, contar con una herramienta fortificadora de amistad, de mejoramiento profesional, de dignificación del periodismo, y de viva solidaridad en las luchas continentales por la libertad de prensa, los fueros de los periodistas y el consiguiente derecho de los ciudadanos a ser veramente informados para afrontar los cambios profundos que esperan los pueblos de América.

Firman esta nota, por el Círculo de Periodistas de Santiago, Guillermo Pavez, Ada Larrázabal, Eugenio Yusta, Antonio Cabello y Carlos Valdés. Por la Asociación de la Prensa de Uruguay Hugo Rodríguez, Alfredo Melián y Elsa Altuna.

HABLA SANTANDER

Durante el acto inaugural del Seminario de Capacitación

EN ORGANISMO PREVISIONAL

en la mañana de ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Según informó el Canciller, la entrevista tuvo por objeto

continuar coordinando el plan de turismo y expansión de los servicios vitales de Arica.

COMISIÓN

Junto al Ministro de Obras Públicas, Pérez Zujovic y a la Junta de Adelantado Local se ha organizado una comisión destinada a llevar a efecto diversos proyectos en favor de la ciudad nortina. Ellos inciden, principalmente, en una efectiva coordinación de los servicios.

Entre las medidas inmediatas que han sido tomadas se cuenta la terminación de la redacción, racionalización de los servicios postales, telegráficos, ferroviarios y una integración más efectiva con el Lloyd Boliviano para la correspondencia entre ambos países.

Otro de los proyectos en punto se refiere al mejoramiento del camino internacional de

Arica a La Paz, y a una mayor prestación de servicios estudiantes por parte de las Universidades de Chile y del Norte.

COMITÉ

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, continúa una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

EXPOSICION DE OMAR YUSEF

En la noche del viernes 10 de junio se inauguró la exposición de Alfredo Aliaga en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, conteniendo una muestra de pintura del artista Alfredo Aliaga.

CHARLA SOBRE DRAMATURGIA

El lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, se efectuará una charla de Benjamin Rojas Piña, sobre "La dramaturgia chilena en el movimiento teatral universitario".

"MINISTRO HUGO TRIVELLI INSPIRO INVESTIGACION AGRICOLA ARGENTINA"

Entrevista exclusiva a LA NACION concedió el Ministro Walter Kluger

En la mañana de hoy serán suscritos por los Ministros de Agricultura de Chile y Argentina, Hugo Trivelli y Walter Kluger, respectivamente, los acuerdos adoptados por la Comisión de Integración Agrícola chileno-argentina que ha funcionado, en estos últimos días, en la Sala del Consejo del Banco Central.

Las resoluciones acordadas dicen relación con las posibilidades de abastecimientos reciprocos, de asistencia técnica y de un código común de normas de sanidad, que sirva a la agricultura de ambos países.

Por otra parte, durante las reuniones preliminares se efectuó un examen de los planes de Desarrollo de ambos países.

SITUACION AGRICOLA ARGENTINA

El Ministro de Agricultura de Argentina, Walter Kluger, intervino en una entrevista especial a LA NACION el estado actual de la agricultura del país.

"El 5% por ciento de las vivas de Argentina —dijo el Ministro— son a través de exportaciones de productos agropecuarios, que es un instru-

mento básico dentro del desarrollo general del país. En cifras, podría señalar que las exportaciones agrícolas de Argentina en 1965 correspondieron a la suma de 150 millones de dólares".

Entre los productos agropecuarios, el primer lugar lo ocupa la ganadería, que había sufrido una crisis al finalizar el Gobierno peronista, pero que, según señaló el Ministro argentino, "se ha recuperado

en los últimos años a un nivel nunca alcanzado". Informó el Ministro Kluger que en 1965 existían en Argentina 47 millones de cabezas de ganado bovino, cuya exportación significa el 50 por ciento de las entradas de divisas del sector agrícola.

REFORMA AGRARIA

En cuanto a la Reforma Agraria en Argentina, explicó

el Ministro que el problema de la tenencia de la tierra no es tan agudo en ese país, como en Chile.

"En la actualidad —dijo Walter Kluger—, el 75% de la superficie cultivada está explotada por sus dueños. Sin embargo, hace quince años, solo el 60% pertenecía a los propietarios. Estas cifras indican que se ha reducido en nuestro país el régimen de arrendamiento agrícola en estos últimos años".

Existe en Argentina medio millón de propietarios agropecuarios, de los cuales los pequeños y medianos productores trabajan el 65 por ciento de la tierra cultivable. Generalmente las grandes propiedades se encuentran en la llanura pampeana, que es el territorio más productivo del país, y que abarca unos 35 millones de hectáreas.

SISTEMA IMPOSITIVO

Una innovación dentro del sistema de tenencia de la tierra en Argentina lo constituye una tributación especial que se aplicaría a los propietarios agrícolas:

"En Argentina —expresó Walter Kluger— existe preocupación por la subdivisión de la tierra. En este sentido, existe un organismo máximo denominado Consejo Agrario Nacional, pero que carece de los recursos económicos necesarios para efectuar una Reforma Agraria. Por esto, se creó últimamente una tributación de la tierra de acuerdo a su capacidad de rendir, o renta normal potencial, que castigaría al agricultor deficiente y beneficiaría al que más produce".

Esta tributación agrícola se traduce en un proyecto de ley que está en consideración del Congreso de ese país, y que cuenta con el apoyo de gran parte del sector agropecuario y de todos los productores organizados en cooperativas.

TRABAJADORES AGRICOLAS

En Argentina existen 5 millones de población rural, aunque últimamente esta cifra ha descendido, por la constante emigración a las grandes ciudades. La situación de estos campesinos es similar a la de nuestro país, encontrándose en posición desventajosa en comparación al trabajador urbano.

El campo argentino se encuentra en avanzado estado de mecanización. En la actualidad existen 100.000 tractores en todo el país y anualmente se fabrican unos 13 a 14 mil tractores más.

Finalmente, el Ministro argentino se refirió a las investigaciones agrícolas:

"Argentina ha tenido —dice— en estos últimos años un gran desarrollo de la investigación agrícola. Desde 1958 se creó el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, y cuya inspiración se debió al ingeniero agrónomo Hugo Trivelli, actual Ministro de Chile, y que ya sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para mil docentes niños, totalmente financiada por nosotros".

Durante su visita en esta capital se entrevistó con el asesor de Cooperativas de Promoción Popular, Arnaldo Guerner, a quien dio a conocer sus experiencias, éxitos y problemas en materia de cooperativas, para que estos datos se utilicen en el fortalecimiento y auge de estos organismos.

UNO DE LOS BENEFICIOS más importantes que han logrado con el funcionamiento de este "complejo cooperativo" se refiere al ahorro de la distancia entre el socio que más gana y el que menos. "En ULARCO" —señala Mendizábal— la relación es de uno a tres, mientras que en la mayoría de las actividades están alrededor de 15. Puede parecer —agregó— una innovación revolucionaria, ya que no se aplica el caso en ningún país.

El trabajo de los cooperados se paga por un "anticipo laboral", equivalente a un salario, mientras que el capital produce el interés correspondiente. Una vez deducidos estos gastos, queda un saldo llamado "remanente", el que se reparte de la siguiente manera: un fondo de reserva que queda para la cooperativa; los retornos que corresponden a la utilidad de los socios, con la diferencia de que la mitad es de libre disposición, ya que el resto obligatoriamente debe ser transformado en capital. Por último queda el fondo de Obras Sociales, mediante el cual se extienden los beneficios de los cooperados a las demás comunidades, para solucionar problemas de interés común o para la construcción de escuelas, políclinicos y jardines infantiles.

"En este sentido —expresó

Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en Mendoza una escuela con capacidad para

finalmente Mendizábal—, creo que hemos dado varias pruebas de nuestra participación en el desarrollo de la comunidad, que es por lo demás uno de los principios básicos de una organización cooperativa, ya que sólo hace unos días se inauguró en

Ladrón paralizó elaboración de vacuna contra la fiebre aftosa

Por culpa de un muchacho que ingresó al Laboratorio Industrial del Matadero Municipal para robarse 13 lenguas de vacuno que allí se guardaban, sufrirá una prolongada paralización la elaboración de vacuna contra la fiebre aftosa que allí se realiza.

El doctor Eduardo Schmidt Pino, a cargo de ese Laboratorio, dio cuenta a la policía que desconocidos habían desatado una de las máquinas e

instrumental de vidrio situadas en la Planta de Extracción de Epitelio de ese recinto. Los daños materiales los avalúan en \$ 70; pero agregó que eran mayores los ocasionados por la paralización total de la elaboración de vacuna. Al principio se pensó que todo era obra de un acto de sabotaje.

Sin embargo todo quedóclarado cuando se detuvo a Gustavo René Villarreal Villagra, de 15 años, en los mo-

mentos que cruzaba la calle San Francisco esquina Placer, llevando una bolsa que contenía las 13 lenguas de vacuno desaparecidas. El muchacho confesó haber abierto un foradito en el laboratorio por el que se descolgó hacia el interior, cayendo sobre los instrumentos y causando los daños ya señalados.

Cabe señalar que en el citado laboratorio se elabora más de un sesenta por ciento de la vacuna antiaftosa.

TAXISTA FRUSTRO ASALTO DE IMPROVISADO PISTOLERO

Un taxista de 64 años, gracias a su espíritu de reacción, consiguió transformarse en su vida para detenerse al muchacho de 20 años, que momentos antes lo había atacado con un revólver obligándolo a entregarle 180 escudos en dinero efectivo que portaba en sus bolsillos, producto de su continuado trabajo.

Ernesto Reyes Messa es el chofer protagonista de esta verdadera historia de suspense que comenzó cuando a las 22:40 horas de antenochte y en los instantes que conducía su coche por San Antonio esquina Merced, fue requerido por un joven que pidió ser trasla-

PRESO AUTOR DE HURTOS Y UN COGOTE

Personal de la Prefectura Móvil de Investigaciones detuvo al cogoteiro Leopoldo 2º Ramírez Armijo, de 19 años, apodado "El Polo".

Entre sus delitos confesó el asalto y robo de que hizo víctima a Luis Romero Montero, a quien sustrajo un completo equipo fotográfico cuando incurvaba en la Gran Avenida, a la altura del paradero 7. El producto del cogoteo, evaluado en \$ 1.500 fue vendido en \$ 20. Además, el "Polo" declaró ser el autor del hurto de un par de lentes ópticos a Antonio Moraga Flores, quien viajaba en el interior de un vehículo de la locomoción colectiva. Finalmente, hizo presente que había sustraído una radio Motorola y herramientas desde el interior de un automóvil estacionado a fines de marzo pasado en Nueva York esquina La Pista. Estas especies las vendió en \$ 200, habiéndose recuperado en su totalidad. En la tarde de ayer el "Polo" fue puesto a disposición de la justicia.

ATENTARON CONTRA MENOR EN EL INTERIOR DE UN TEATRO

En el interior del Teatro Valencia de nuestra capital y en un sitio al que vulgarmente se le conoce como "hoyo", funciona una verdadera "Corte de los Milagros", formada por individuos depravados y delincuentes habituales que cometían allí todo suerte de tropelías con menores que asistían a las funciones de cine en esa sala.

La más reciente víctima es una muchachita de 10 años, que luego de hacer la címarra el lunes recién pasado, junto con su hermano Guillermo, de 8 años, ingresaron a las 3 de la tarde al Teatro Valencia.

La menor, mediante engaño, fue llevada hasta el subterráneo desde la galería. Allí, soportó una serie de vejámenes

por parte de un grupo de in-

kenna. Pese a sus 64 años, el taxista no vaciló en treparse a su coche y con su asaltante, la bor que ambos cumplían con acierto cuando llegaron los carabineros Arturo Hermosilla y Carlos Díaz, del Retén San Isidro.

El oportuno cuanto inesperado auxilio, puso término a esta odisea del chofer, lográndose posteriormente identificar al improvisado pistolero como Eduardo Iturrieta Acosta, de 20 años, sin oficio, y sin domicilio conocidos.

El resto fue cosa por lo demás sencilla. El taxista se vio despojado de la suma de 180 escudos y advirtió levemente cuando el asaltante se alejó corriendo del sitio del suceso. Fue entonces cuando el chofer decidió darle alcance empleando cualquier medio, lo que logró en la intersección formada por las calles Santa Elena y Vicuña Mac-

dado a la Villa Olímpica. Cuando el vehículo cruzaba por un sector semioscurio de calle Nuble, Reyes Messa sintió que soñó su sien derecha se apoyaba el cañón de un revólver, arma que de inmediato fue gatillada en dos oportunidades, sin que saliera el proyectil. En vista de ello, el muchacho que encabezó la peligrosidad de un aversión de linceo, golpeó al chofer con el mismo revólver, y lo impidió de toda maniobra defensiva.

El resto fue cosa por lo demás sencilla. El taxista se vio despojado de la suma de 180 escudos y advirtió levemente cuando el asaltante se alejó corriendo del sitio del suceso. Fue entonces cuando el chofer decidió darle alcance empleando cualquier medio, lo que logró en la intersección formada por las calles Santa Elena y Vicuña Mac-



Aporte de Eo 3.500.000 solicitó Universidad Técnica al Gobierno

Una entrevista que se prolongó por más de una hora sostuvieron ayer en la tarde con el Presidente Frei los representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado (FETU). Los universitarios plantearon al Jefe de Estado la urgente necesidad de un aporte extraordinario de \$ 3.500.000, y solicitaron se haga efectivo un tratamiento preferencial a esa Universidad con respecto a las otras en la Ley de Presupuesto de 1967.

El presidente de la Federación Alejandro Yáñez, explicó que los Eo 3.500.000 que solicitan equivalen a la cantidad que nivela el aumento del presupuesto de la Universidad Técnica, en relación al aumento medio de las Universidades particulares.

El Primer Mandatario —expresaron los estudiantes— reconoció la falencia económica de la Universidad Técnica y prometió una respuesta definitiva a través del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, quien se hará efectivo un establecimiento educacional y verá en el terreno

mismo los principales problemas de los estudiantes. Al mismo tiempo, tendrá oportunidad de tratar el tema con el Rector Horacio Aravena, quien se encuentra actualmente en la Universidad Técnica de Antofagasta.

Los estudiantes plantearon, además, problemas generales de la Educación Superior. Hicieron notar al Presidente Frei la preferencia presupuestaria que se otorga a las universidades particulares.

—Nosotros —dijeron— no deseamos que se les quite a ellos lo que ya han obtenido, sino que la desproporción sea menor. El profesional de la Universidad Técnica del Estado cuesta al Fisco tres millones de pesos anuales; los de la Universidad Técnica Sanja María ocasionan un gasto de seis millones en el mismo periodo.

Dieron a conocer también al Jefe de Estado su posición respecto a las atribuciones —según ellos— no aceptables que se le confieren al Consejo de Rectores. —Nosotros —manifestaron— pensamos que es más lógico que sean las Universidades las que planteen las necesidades en lo que respecta a títulos, grados, creación de carreras, creación de cuellos; detener la expansión de las Universidades Fiscales en especial a la suya.

Propusieron, además, que haya un planteamiento a las Universidades Fiscales, a cargo del Estado, exista un control de parte de las universidades sobre las asignaciones de fondos.

El Presidente —manifestó— no considera que sea mejor que se ahorre en la administración de las instituciones de salud y a los jefes y subjetos de los servicios clínicos.

En esta forma se reconoce la responsabilidad que a estos profesionales les corresponde en la prestación de las acciones, con lo cual se reparará una omisión que existe, considerando que en la misma medida que estos profesionales asuman esta responsabilidad en la administración de las instituciones de salud, se experimentará un progreso en dichos servicios.

En seguida se refirió al desplazamiento de la atención desde los hospitales hacia los consultorios de las poblaciones y los campos. En este sentido expuso el nuevo reglamento contempla la creación de incentivos, llamados "asignaciones de estímulo", para el profesional que trabaja en consultorios. Este incentivo, continuó, es en la periferia del 10 al 25% y en los lugares más alejados alcanza entre el 25 y el 50%.

En cuanto a la atención médica en provincias se les dará a estos facultativos los llamados "medicos generales de zona", una asignación especial de un 50%. Además se les permitirá luego de un período de permanencia en el lugar, ingresar a cursos de perfeccionamiento y trabajar en centros asistenciales que imparten una medicina de cierta calidad.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

EN MAGALLANES

En seguida se refirió al desplazamiento de la atención desde los hospitales hacia los consultorios de las poblaciones y los campos. En este sentido expuso el nuevo reglamento contempla la creación de incentivos, llamados "asignaciones de estímulo", para el profesional que trabaja en consultorios. Este incentivo, continuó, es en la periferia del 10 al 25% y en los lugares más alejados alcanza entre el 25 y el 50%.

En cuanto a la atención médica en provincias se les dará a estos facultativos los llamados "medicos generales de zona", una asignación especial de un 50%. Además se les permitirá luego de un período de permanencia en el lugar, ingresar a cursos de perfeccionamiento y trabajar en centros asistenciales que imparten una medicina de cierta calidad.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.

En cuanto a la afirmación de que existe una fuga de médicos chilenos hacia el extranjero por miedo a la jubilación de 8 horas, señaló el titular de Salud que esto es falso ya que las rentas de los médicos se encuentran en un nivel satisfactorio con respecto a la situación económica del país y que los médicos egresados de las Universidades solicitan en cantidad duplicada a años anteriores sus designaciones a hospitales de provincias.</p

GREMIOS • CONFLICTOS • TRABAJO • CAMPESINOS • SEGURIDAD SOCIAL

Diputado Santiago Pereira desmiente a "Última Hora"

Santiago Pereira, presidente del Comando Nacional de Trabajadores, envió una carta al Director de "Última Hora", en la que aclara una información publicada en ese periódico y califica a sus autores como "de evidente mala fe". El texto de la comunicación es el siguiente:

"Señor Director:
En la edición del día miércoles 19 de junio, de ese día se incluye una información referente a la visita efectuada al Mineral de Cerro Corporation, por los diputados señores Ernesto Iglesias, Eduardo Osorio, entre otros.
Quienes entregaron dicha información a ese periódico, han procedido de evidente mala fe, por cuanto ella es absolutamente inexacta. Para su correcta información, la verdad de los hechos fue la siguiente:

- 1 - El jueves de la semana recién pasada, concurrimos con el Diputado Sr. Iglesias y el dirigente del Comando Nacional de Trabajadores, señor Augusto Zamorano, al citado Mineral. Llegamos, aproximadamente, a las 15 horas. Pocos minutos antes, había llegado también el Diputado señor Osorio.
- 2 - De inmediato nos pusimos en contacto con los dirigentes sindicales y acompañados de ellos, visitamos durante casi tres horas todas las instalaciones que se construyen para iniciar la explotación de dicho Mineral y especialmente nos impusimos de las condiciones en que viven y laboran los obreros.
- 3 - Aproximadamente a las 18 horas se inició una Asamblea con la participación de los trabajadores de ese Mineral y los tres Diputados presentes, luego de ser presentados

los parlamentarios por el presidente del Sindicato, se ofreció la palabra al señor Osorio, quien en una corta intervención dio a conocer la denuncia que había formulado anteriormente en la H. Cámara. El Diputado y luego pidió excusas por tener que retirarse, ya que debía cumplir su compromiso en la ciudad de Los Andes. A continuación intervinieron el señor Iglesias y el suscrito. Les expresamos nuestro apoyo y nuestro particular interés por conocer de boca de ellos los problemas que estaban más urgentes, a fin de contribuir a buscarles solución. Ambas intervenciones fueron muy bien recibidas y luego de la mayor parte de los trabajadores presentes expresó su acuerdo el suscrito en un clima de la más extrema cordialidad y fraternidad. Los dos Diputados presentes (Iglesias y yo) nos comprometimos a requerir la intervención de las autoridades de Gobierno a fin de exigir el cumplimiento de las disposiciones legales que allí son violadas y que afectan tanto a las condiciones de vida como a las remuneraciones de dichos trabajadores, y nos comprometimos también a reseñar nuevamente a ese MInisterio.

SANTIAGO, 3 de junio de 1966.



PRIMER CONGRESO DEL FRENTE FERROVIARIO PDC — En la sede del Partido Demócrata Cristiano se dio comienzo ayer al Primer Congreso Nacional del Frente Ferroviario PDC, que preside Ernesto Vogel. El torneo se inició con un acto de recepción a los delegados, oportunidad en que rindió cuenta de su labor el presidente nacional, se procedió a nombrar las Comisiones de Trabajo que se abocarán al estudio, entre otras materias, de los "problemas económicos del gremio", los problemas sociales y previsionales; Organización Político Gremial del Frente, y Temas varios. Dichas comisiones se encuentran funcionando en la sede de calle Cienfuegos N° 28, y sus actividades se prolongarán hasta hoy sábado, en que se procederá a designar la nueva directiva gremial. El Congreso culminará con una comida de camaradería. EN EL GRABADO aparecen: Guillermo Chamorro Infante, secretario general del Frente Ferroviario Demócrata Cristiano; Ernesto Vogel Rodríguez, presidente nacional; Reginaldo Mejía, subsecretaria de finanzas, y Sergio Núñez Álvarez, primer vicepresidente, durante la sesión de apertura del torneo, al mediodía de ayer en la sede del PDC.

AMPLIADO DE DIRIGENTES PDC EN LAS VERTIENTES PARA TRATAR 2.º CONGRESO

Con el objeto de determinar los preinformes definitivos que serán llevados a la consideración del Segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Demócrata Cristiano, a celebrarse en Santiago entre el 9 y 12 del presente, tendrá lugar hoy un ampliado de dirigentes sindicales PDC, en la localidad de Las Vertientes, comuna de Puente Alto.

La reunión ha sido convocada por el Departamento Sindical del Partido, que preside Humberto Soto y tiene por objeto discutir sobre los preparativos finales del torneo que se inicia a fines de la próxima semana y que reunirá alrededor de 1.000 delegados de la totalidad de las provincias del país.

Por otra parte, durante la presente semana se han venido realizando numerosas reuniones de la Comisión Política Laboral y directiva del Departamento Sindical del PDC, a fin de ultimar los detalles del Segundo Congreso.

CONVOCATORIA
Para los efectos de promover la participación en este evento de las bases provinciales del PDC, el Departamento Sindical ha enviado ya las correspondientes convocatorias, en cuya parte medida se expresa:

"Las etapas que deben cumplirse hacia la transformación de las estructuras jurídicas, so-

ciales, económicas y políticas de nuestro país, y que constituyen el programa de la Revolución en Libertad, que la Democracia Cristiana presentó al país en la elección presidencial de septiembre de 1964, no podrán ser llevadas adelante, ni menos tendrán éxito, si no cuentan con la comprensión, participación e integración del pueblo y los trabajadores organizados.

"El pueblo tiene un compromiso con la historia, de barrer arcaicas estructuras, injustas socialmente, pa-

raclarin un nuevo régimen libre y digno de todas sus dimensiones.

"Los trabajadores DC, fieles intérpretes de este deber, debemos ser los impulsores de fórmulas que, a través del diálogo constructivo y fraternal, señalen o incorporen a las grandes masas hacia el logro de los objetivos superiores...

"Para ello necesitamos realizar un diálogo interno, claro, profundo, elevado, y, tras él, determinar posiciones, desarrollar líneas, perfeccionar y actualizar tácticas de acuerdo a las alternativas siempre diferentes del desarrollo del proceso humano.

"Necesitamos, por sobre todo, hacer público y substancial, analizar nuestra experiencia, formular una autoricación a nuestra Revolución y establecer las metas más cortas."

"El diálogo interno nos debe fortalecer y debe ser ampliado hasta los que por mandato democrático del pueblo tienen en sus manos la suerte de los destinos de la PATRIA."

BREVES GREMIALES

REGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS Wenceslao Moreno Avila, secretario general de la Confederación Marítima de Chile y presidente de la Federación de Sindicatos Profesionales de Estibadores Marítimos, quien viajó al país del norte para participar en reuniones del Instituto Americano de Sindicalismo Libre, entidad donde fue designado como director.

EL DIRECTORIO de la Federación de Sindicatos Profesionales de Estibadores Marítimos de Chile acordó solicitar a sus bases una ayuda inmediata para los trabajadores marítimos de Aisén, que debido al temporal atravesaron por difícil situación.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN LA CAMPAÑA DEL AHORRO A TRAVES DEL

BONO REAJUSTABLE

Declaración del Consejo del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI). El Consejo del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI) entregó la siguiente declaración:

"El Consejo del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI) manifiesta su enorme complacencia por el brillante inicio que ha tenido la Campaña Nacional del Ahorro.

"El miércoles 1º, más de dos mil personas de modestos recursos han dado un ejemplo, concursando disciplinadamente al Banco Central de Chile, al Banco del Estado y a la banca privada a depositar sus ahorros: industriales, comerciantes, pobladores, mujeres, juventud, gremios, etc. Estos movilizados por CONCI dieron una demostración, junto al Presidente de la República, de fe y confianza en el futuro de Chile para iniciar la campaña del ahorro.

"El Comando Nacional contra la Inflación esperaba desde hace meses la emisión de estos certificados de ahorros, ya que en las tareas entregadas al CONCI por el Presidente de la República y el economista Jorge Ahumada, figura aquella de movilizar a la comunidad toda, consumidores y comerciantes, industriales, para promover una gran campaña de ahorro nacional.

"El acto del miércoles pasado tuvo un doble significado. Demostró que la campaña del ahorro ha encontrado acogida en todos los sectores, por lo que su éxito debe considerarse asegurado, en cuanto a que se alcanzará el volumen de ahorro que el Gobierno necesita para cumplir con su programa.

"El Consejo del Comando Nacional contra la Inflación, que realiza una labor en contacto permanente con el pueblo, tenía la certeza de antemano que la ciudadanía respondería al llamado del Presidente de la República no sólo para colaborar en esta campaña de ahorro, que la mayoría del pueblo cumple con gran sacrificio, sino cualquiera otra que el Primer Mandatario inicie con vista a facilitar el cumplimiento del Programa de la Revolución en Libertad. En consecuencia, el acto de masas realizado no es solamente una respuesta a la campaña del ahorro, sino que simboliza la voluntad del pueblo de poner en manos del Jefe del Estado cualquier medio democrático que considere eficaz para que el Gobierno pueda cumplir con su programa.

"Las encuestas recientes de opinión pública revelan que el 68% de la ciudadanía está dispuesta a hacer sacrificios económicos de cualquier tipo para facilitar la labor del Presidente este alto porcentaje de chilenos que están dispuestos a sacrificar una parte de su bienestar para ayudar a la Patria, esta distribuido a través de todas las clases sociales. El Consejo del Comando Nacional contra la Inflación no puede menos que advertir que una gran proporción de ahorrantes es gente de muy bajos ingresos y que su sacrificio debe servir de advertencia a aquellos sectores que gozan de desahogo económico.

"La jornada cumplida es solamente el primer paso de una sostenida campaña, destinada a impulsar el ahorro nacional a todos los niveles. Continuaremos esta tarea y cada día informaremos de los otros centros y organismos vivos de la comunidad que están tomando acuerdo a lo largo de Chile para dirigirse en grupos a entregar sus ahorros con el objeto de contribuir a ayudar al cumplimiento del Programa de Gobierno.

"Hacemos un llamado al pueblo de Chile a organizarse en la lucha antiinflacionaria tras las banderas del CONCI, seguros de que tal programa de Gobierno será cumplido.

"Es satisfactorio comprobar que se ha abierto un nuevo canal de participación de la comunidad en el proceso económico, lo cual, como hemos sostenido reiteradamente, es la condición necesaria para sacar a Chile del subdesarrollo, y mejorar las condiciones materiales y culturales de vida de nuestro pueblo".

EL CONSEJO DEL COMANDO NACIONAL CONTRA LA INFLACION



PLIEGO COLECTIVO de Peticiones presentaron ayer, en la Inspección del Trabajo de Talagante, seis fundos afiliados a la Unión de Campesinos de la comuna de Peñaflor. El pliego redactado por los trabajadores agrícolas y el promotor, Juan Emiliano Yáñez, solicita una participación en las utilidades brutas del orden del 15%, impermeable, botas, gorra, delantales, un cuarto de tierra, cuotas para sembrar y un kilo de pan para las campesinas que se despiden al "orden" en los fundos que cuentan con lechería. Además, un salario de \$1.513 por hora trabajada, con un 70% de recargo para los turnos de amanecer, que se inician a las cuatro de la madrugada. Los campesinos que se presentan, pidieron una bonificación de \$1 por hora trabajada, para todos aquellos que se desempeñan en cargos de responsabilidad y que requieren especialización. Entre estos se incluyen a tractoristas, mayordomos, obreros calificados. También solicitan, en estos casos, un cuarto de leche más que los inquilinos. El pliego de peticiones que contiene 21 puntos incluye a los fundos "LA HIGUERA", "LAS CASAS DE SANTA CRUZ", "LAS COMPURTAS", "LOS MAITENES", "LA PRIMAVERA", "LOS ARRAYANES", los que emplean un total aproximado de doscientos trabajadores. EN EL GRABADO: Dos miembros de la Directiva de la Unión de Campesinos de Peñaflor explican los alcances del Pliego Colectivo de Peticiones presentado a la Inspección del Trabajo de Peñaflor.

DIJO GUILLERMO VIDELA:

EN EL SINDICATO COMUNAL IMPONE A SUS DIRIGENTES GRANDES RESPONSABILIDADES

mas y les buscaba solución. En esa oportunidad, el gobernador ofreció su decidido apoyo al movimiento sindical campesino en la zona de su jurisdicción.

HABLA GUILLERMO VIDELA

Guillermo Videla, Director del Trabajo, que en estos últimos tiempos ha realizado reiteradas visitas a las zonas agrarias, hizo una amplia y bien documentada exposición acerca del nuevo régimen sindical para el campo y adelantando que la nueva ley sindical será pronto una realidad.

Aplaudió a los obreros agrícolas que con su iniciativa se anticipaban a la dictación de esa ley. Cuando el cuerpo legal esté vigente, dijeron los trabajadores del campo tendrán ya sus cuadros estatutarios, y eso es un gran avance. Destacó la importancia del sindicato communal y la necesidad de mantener el movimiento al margen de la política, desgarrando una auténtica acción gremial.

MARIO ALARCÓN, presidente de ANOC

Mario Alarcón, presidente de ANOC, y uno de los más tenaces dirigentes con que cuenta

los que agrupa el Sindicato Comunal recientemente constituido, agrupó a los obreros agrícolas de los seis fundos: Las Juntas, San Carlos, El Alamo, El Caliche Soc. Agrícola, Lyon, Santa Amelia, Pedro, Santa Blanca, La Villa, Mancomún, El Peñón, San Roberto, Higuera, El Palaguilla, Orillas y San

SU DIRECTIVA en esta misma oportunidad a la elección de la dirección de esta organización, los siguientes traductores: presidente, León Núñez; secretario, Luis Cáceres; tesorero, Javier Márquez; directores René Montecinos y Heriberto González.

LOS DISCURSOS animó el resultado de la reunión, el recién elegido presidente del sindicato communal, uso de la palabra, agració con la confianza depositada en persona, como igual de exponer claramente cuáles eran las responsabilidades de los sindicatos adheridos a su movimiento communal. Sobre la cooperación de todos llevar adelante la tarea habrá de adelantar, junto a demás compañeros.

EL GOBERNADOR representante del Ejecutivo se refirió al fructuoso y posible trabajo de los sindicatos agrícolas en la zona, enfrenta la forma como surgió últimamente algunas dificultades relacionadas con la 700 oficiales.

GESTIONES EN CONFLICTO DE OFICIALES DE MARINA

En las oficinas del asesor del Ministerio del Trabajo, Fernando Onfray, prosigieron ayer las negociaciones en el pliego presentado a los armadores, por los oficiales de la Marina Mercante Nacional.

En estas conversaciones han surgido últimamente algunas dificultades relacionadas con la 700 oficiales.

OBREROS CHILENOS DE RIO

TURBIO IMPONDRIAN EN SSS

Una solución a corto plazo a su problema previsional tendrán los dos mil trabajadores carboníferos chilenos que laboran en la región denominada Rio Turbio, en Argentina, gracias al convenio impositivo que el Gobierno proyecta proponer en breve al Ejecutivo de la República Transandina —según informó ayer al Ministro de Trabajo, Juan Thayer, el presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara, diputado Héctor Valenzuela Valderrama.

Como se recuerda, los trabajadores carboníferos chilenos de esa localidad se encuentran actualmente entreando un 11% de sus remuneraciones a las Cajas de Previsión argentinas, sin que dicha

contribución les signifique gastos de los beneficios que otorgan las instituciones mencionadas con motivo de la diferencia de nacionalidad.

Según explicó, el diputado Héctor Valenzuela, con este proyecto se desea terminar con esta desfavorable situación, permitiendo a los obreros imponer en el Servicio de Seguro Social chileno. Esta medida se complementaría con la pavimentación del camino que une Puerto Natales con Rio Turbio, con el objetivo de dar mayores facilidades de tránsito desde Chile a Argentina a los trabajadores chilenos.

Agregó el Diputado que, de aprobarse este convenio se establecería un precedente que podría ser utilizado en los ca-

sos de más de 100.000 trabajadores chilenos que se encuentran laborando en la Patria argentina.

JORNADAS SOBRE COMERCIO EN CHILE SE INICIAN EL MARTES

El martes 7 de junio se realizarán las Jornadas sobre el Comercio en Chile que el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile, SIDECO, ha programado coincidiendo con la celebración del Día del Comercio.

Para dar a conocer el temario de esta reunión, los dirigentes del comercio de Santiago, Darío Vial, presidente; Jorge Rojo, director de SIDECO; Jerónimo Santa María, gerente y asistente legal, y Jorge Christie, de FECODECH, ofrecieron ayer una conferencia de prensa.

En esta oportunidad se refirieron además, a la entrevista sostenida ayer en la mañana con el Presidente de la República, ante quien manifestaron su opinión del crédito y forma de ayuda para el comercio de Aisén.

TEMARIO — Los temas que se desarrollarán durante la jornada comprenden: Rol de la Empresa Distribuidora en el Comercio y Impuestos Internos, respectivamente; estabilización y comercio, por el Director de CONCI; Juergen Schneider, y el asesor legal de SIDECO, Jerónimo Santa María.

Finalmente, las conclusiones estarán a cargo del Presidente de la Cámara Central de Comercio, Miguel Llodra.

Como moderadores, actuarán Alberto Neumann, presidente de la Cámara Chilena del Libro y Pablo de Tezanos Pinto, gerente de la Cámara Central de Comercio.

CHILECTRA

A NUESTROS CLIENTES DE PADRE HURTADO, MALLOCO, PEÑAFIOR, TALAGANTE, ISLA DE MAIPO Y LONQUEN

Debemos continuar efectuando trabajos en nuestra Subestación Receptora "Malloco", destinada a mejorar las condiciones del servicio en el amplio sector que ella abastece. Por las razones expuestas, nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro de energía eléctrica mañana domingo 5 del presente, desde las 7.30 a 13 horas.

Rogamos, desde luego, excusar las molestias que ésta interrupción ocasionará, pues, lamentablemente, no podemos efectuar estos trabajos sin suspender el suministro.

CHILECTRA

Matrimonio concertado.



NOTAS SOCIALES

Matrimonio Martínez Metiller-Acevedo Ramírez.

Hoy, a las 19.30 horas, será bendecido en la Parroquia de la Sagrada Familia, el matrimonio de la señorita Ximena Acevedo Ramírez, con el señor Roberto Martínez Metiller. Se ruega a las personas que deseen mandar flores, enviar ramaletas de caridad a favor del Hogar Santa Mónica. Dirigirse a Inés Salas de Vial, Rancagua 0187, teléfono 493782; Esther Vives de Montes, Eleodoro Yáñez 1890, teléfono 43751.

De Europa.

Después de pasar una temporada en Europa, ha regresado la señorita Pilar Martínez Goycoolea.

Enferma.

Se encuentra internada en la Clínica Santa María, la señora Angelina Espinola de Donoso. Su estado es de cuidado.

Avant Première de Beneficio.

El lunes 4 de julio, a las 22 horas, se llevará a efecto en el cine Gran Palacio la avant première de la extraordinaria película "El Doctor Zhivago", a beneficio del Hogar de Niños Enfermos del Refugio Cottolengo. Las entradas pueden solicitarse a las señoras Carmen Valdés de Edwards, teléfono 461104; Ana Bulnes de Ossa, teléfono 484287, y Elisa Freire de Barros, teléfono 490685.

De Buenos Aires.

Ha regresado de Buenos Aires, donde permaneció una temporada, la señora Isabel Larraín de Valdivieso.

Nacimientos.

Ha nacido una hija del señor Jaime Graham y de la señora Myra Pokornov de Graham.

Ha nacido una hija del señor Alfonso Montañe Vives y de la señora Elena Allende de Montañe.

Coctel.

La señorita María de la Luz Ureta Larrain ofrecerá en su residencia un coctel a un grupo de sus amistades.

DEFUNCIÓNES.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y sobrino, señor

SILVIA DIAZ MIRANDA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en la capilla del cementerio, Alzamora 1493, Quinta Normal, hacia el Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y esposo, señor

JUAN CACERES MARCHANT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, señor

HERMOSO, casado y río, don ALFREDO SOTOMAYOR HONDRATO

La familia.

Ha fallecido, la señora

MARTA ALBINA ELGUIN ROZAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida 1424, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

Familia Sotomayor-Hondrato.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

RUBEN NICOLAS SOTO VILLACOBOS

Ha dejado de existir mi querido esposo, hoy en el Cementerio Metropolitano.

Concordia a las 10.30 horas, en la capilla de su casa, ubicada en Callejón Lo Caule N° 1620, Población José María Caro.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

ROSA LAGOS DE RUBIO

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

RENE PALACIOS

Mañana domingo, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General, a las 10 horas. Se ruega a los familiares y a los que fueron sus amigos asistir a este acto religioso.

Su esposa e hijos.

Con motivo de cumplirse el nuevo aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, don

MARCELO BORGATTO

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

CARLOS LOPEZ CH.

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

JO E. D.

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

LUDIVINA vda. de AQUENQUE

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

JO E. D.

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

ALFONSO RUSSO

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

FCA. DE ROPA ALFONSO RUSSO

Ha fallecido hoy en el Cementerio General, por Recreo, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, parte de Recoleta.

La familia.

Ha dejado de existir mi querido esposo, madre, suegra, cuñado y sobrino, señor

GUARDAPOLVOS Y DELANTALES PARA SEÑORAS Y NIÑITAS MEJORES Y MAS BARATOS

El mayor surtido en plaza

FCA. DE ROPA ALFONSO RUSSO

AV. ESPAÑA 141 • TELÉFONO 90362

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA DAMAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA DAMAS

AHUMADA 43

sala NYLOR

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

GRANDES CONVENIENCIAS PRECIOS MUY REBAJADOS SUMINISTRO COMPLETO DE ARTICULOS PARA NIÑAS

FAIDAS, BLUSAS, MEDIAS

TODAS CLASES DE ARTICULOS PARA NIÑAS

Reforma Agraria

El señor MAIRA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Maira, diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, en una intervención efectuada durante el desarrollo de la Octava Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación, desarrollada en nuestro país en marzo del año pasado, el ilustre economista francés Jérôme Lebrecht, fundador del grupo "Economía y Humanismo", refiriéndose al problema de la agricultura y a la revolución económica mundial, afirmó que "el verdadero proletariado del mundo estaba hoy día constituido por los trabajadores agrícolas de los países subdesarrollados". Inmediatamente complementando su juicio, pudo expresar que, pese al hecho de que más de la mitad de los tres cuartos partes de las tres cuartas partes de la mano de obra está dedicada a la agricultura, en muchos países subdesarrollados predominan el hambre o una situación rayana en el hambre. Corrientemente las clases agrícolas más pobres constituyen justamente el grueso de la población insuficientemente alimentada.

Así sucede —agregaba— en la mayoría de los países latinoamericanos.

Ese es, fundamentalmente, el contexto en el cual se ha planteado la discusión y el debate en torno de este proyecto, de profundas repercusiones nacionales. Y justamente, comprendiendo el sentido del juicio emitido por el Ilustre economista francés, el director de la División Agrícola Conjunta de la CEPAL y de la FAO, señor Jacobo Schatz, pudo expresar, haciendo el diagnóstico de la situación de nuestro continente, las siguientes palabras:

"Si damos un corte vertical a la actividad agrícola que predomina en América Latina, nos encontraremos frente a un cuadro francamente lamentable, con métodos de producción arcaicos y, en consecuencia, niveles de productividad muy bajos, ingresos miserables que, en promedio, alcanzan a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas de carácter económico que han tenido, lamentablemente, incidencias en la baja de la producción que ha experimentado nuestra agricultura en los últimos veinte años, y que ha motivado la necesidad de importar alimentos o productos agropecuarios, según datos oficiales, por la cantidad de 156 millones de dólares en 1965, cifra que amenaza llegar, en 1970, a 260 millones de dólares, han concordado muchos, han concordado, han tomado la decisión de traer consigo la pérdida de la capa vegetal, significativa un proceso de recuperación que tarda entre mil y seis mil años en devolver el poder fecundante a la tierra.

Por estas razones y por todos los antecedentes de carácter económico, de los índices de producción, de la disponibilidad de aprovisionamiento del suelo y por numerosos otros datos, que han sido entregados en forma constante, nos venimos abocados a una situación de hecho, ya que si no damos asentimiento respecto a los tiempos ocupados, no habrá acuerdo para el futuro. Esto significaría una serie de interrupciones que prolongarían el debate, no solo hasta la hora clara para votar, sino hasta el término de la legislatura extraordinaria de sesiones. Precisamente, eso fue lo que quiso evitar. Por eso, en todo momento, predomino la idea que he señalado.

Frente a esta situación nosotros damos asentimiento para que se computen los tiempos ya usados, a fin de que, de acuerdo adelante, se aplique el mismo procedimiento que en la reforma constitucional.

El señor ZEPEDA COLL. — Puedo formular algunas preguntas ahora, Honorable colega.

El señor MAIRA. — Las que guste.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Me permite, Honorable señor Maira?

La Mesa. — Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para que desde este instante las interrupciones que solicitan los señores Diputados se computen al tiempo del Comité del Diputado que las observa.

— Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Hay un acuerdo de Comité.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Lo que ha dicho Su Señoría es lo mismo que la Comisión ha querido expresar.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Solicitud el asentimiento unánime de la Cámara para concederle la palabra a los Honorable señores Naudón y Silva Ulloa.

— Acordado.

El señor RIOSECO. — Yo también pido la palabra con cargo a mi tiempo.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Oportunamente, voy a recabar el asentimiento de la Sala para concedérsela.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Naudón.

El señor ARAVENA (don Jorge). — Señor Presidente, tanto la Mesa como el Honorable señor Acevedo se preocupan con mucha razón, del tiempo que se ocupa en el debate. Sin embargo, el Diputado informante de la Comisión de Hacienda, hasta este instante, se dice que se imputarán al tiempo del Comité.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Efectivamente, pero ese acuerdo era para el proyecto de reforma constitucional, que es el financiamiento del proyecto. Se ha limitado a repetir un planteamiento, con ideas nuevas, muy interesante.

Además de los aspectos económicos y sociales, hay otro a aprovecharlo.

Cámara de Diputados

SESION 90^a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 19 DE MAYO DE 1966

(De 11 a 21.30 horas del viernes 20)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PHILLIPS

SECRETARIO, EL SEÑOR CANAS IBÁÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPF

(Versión Oficial)

(Continuación)

de los suelos y a la integridad del territorio nacional, que merece la atención del país y, en especial, de la Cámara. En forma suelta dará algunas noticias y antecedentes sobre las áreas erosionadas o amenazadas de erosión.

Entre los antecedentes de que dispuso la Comisión a raíz del estudio de oro proyectado, hay un cuadro, resumidamente confeccionado por

organismos dependientes del Ministerio de Agricultura, que indica que más de 18 millones de hectáreas, aproximadamente la cuarta parte del territorio, están afectadas por erosión ligeramente, por erosión ligera dominante, por erosión moderada o por erosión moderada severa.

El cuadro estadístico a que me vengo refiriendo, dice:

SUPERFICIE AFECTADA POR LA EROSION EN DISTINTOS GRADOS

	Miles de Hás.	% sobre superficie agrícola	% sobre superficie territorial
Erosión ligera	5.360	17,4	7,2
Erosión ligera dominante	9.425	30,5	12,7
Erosión moderada	825	2,7	1,1
Erosión moderada o severa	3.260	10,5	4,4
Total del país	18.870	61,1	25,4

Los estudios efectuados por el economista Ernesto Feder sobre el crédito agrícola en Chile, son categóricos e indican que para el pequeño propietario ha existido una disponibilidad de menos del 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

En materia de beneficiación de abonos tenemos disponibles el dato de que el Ministerio de Agricultura paga a grupos reducidos de grandes agricultores que corresponden aproximadamente a la cantidad de 1% del crédito agrícola que se otorga en el país, y que 2,400 grandes propietarios, como contrapunto, obtuvieron un crédito promedio superior a 37 mil 200 escudos a la fecha de este estudio (1962).

Junto a todos estos hechos y medidas que han promedio, alzando a menos de un cuarto del promedio registrado por los otros sectores, pero que para la gran masa campesina, son apenas la treintava o cuarentava de lo que perciben los productores de mayores ingresos. En consecuencia, los niveles de vida de esta masa campesina son infrahumanos, con alto porcentaje de analfabetismo, morbilidad y mortalidad, viviendas insalubres, etcétera, los recursos naturales se encuentran mal utilizados, el grado de erosión y la pérdida de la fertilidad del suelo van en aumento; los bosques se destruyen a un ritmo impresionante y las aguas de riego, generalmente caídas despedían, hay enormes extensiones de tierras, muchas de ellas regadas, ocupadas por pastos naturales de muy bajo aprovechamiento y que podrían utilizarse en cultivos o praderas artificiales; los sistemas de comercialización son defectuosos; hay pocos caminos, la mayoría en mal estado y las comunicaciones son, en general, insuficientes; no hay instalaciones adecuadas de almacenamiento, transformación de productos, etcétera.

en el plano industrial e introdujo algunas mejoras en el sistema de explotación agrícola, a través de la mecanización y de la utilización del crédito? Y en 1961, no fue saudido el país por la Viséma Convención Radical, en que el Partido proclama que el sector agrícola debe ser priorizado, con respecto a la industria, y que se debe crear una comisión de orden social, y así sucesivamente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puedo hacer uso de la palabra y decir que el debate se planteó en la Cámara para analizar este problema.

El señor SILVA ULLOA. — Puedo hacer uso de la palabra y decir que el debate se planteó en la Cámara para analizar este problema.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Puedo hacer uso de la palabra y decir que el debate se planteó en la Cámara para analizar este problema.

experimente el índice de precios al por mayor.

El inciso cuarto establece una norma especial respecto del interés que estos bonos devengarán. El será de un 3% anual, que deberá calcularse sobre el monto de cada cuota de las clases "A", "B" y "C". En el caso de los bonos de la primera serie, es decir los bonos reaustables, la cuota se aumentará en un 50% del monto del reajuste, y favorecer el servicio de los bonos que establece la ley.

El gasto para este año será de \$ 3.860.

El señor RIOSECO.— Esta es fundamentalmente la reglamentación jurídica en virtud de la cual se hará posible la Reforma Agraria. En las palabras consiste en lo siguiente: la indemnización a los propietarios expropiados se pagará en porcentaje variable, pero reducido, al contado, y el saldo en los bonos, a que me he referido. La diferencia entre el valor de dichos bonos y su servicio será cubierta por el Presupuesto de la Nación.

El señor NAUDON.— ¿Cómo se paga la indemnización?

El señor MAIRA.— Sí. Sin embargo, junto a esta exposición de carácter puramente legal, el señor Ministro de Hacienda, invitado por la Comisión de la Deuda Pública, para conocer de esta materia, tuvo la gentileza de informar acerca de otros aspectos de la política agrícola y la delimitación de propiedades particulares, el costo es nuevamente más alto, asciende a la suma de \$ 5.700.

El cuarto año el gasto llega a una suma mucho más baja, porque comienza la recuperación por parte de la CORA, que de 204 artículos de la ley N° 15.020, 84 continúan en vigencia. Por lo tanto, nuestra concepción de la reforma agraria integral sigue siendo operante, no sólo en el aspecto social de la tenencia de la tierra, sino en los de producción, fomento e investigación. Han cambiado, eso sí, las circunstancias políticas.

El señor RIOSECO.— En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión. Agrega que el Presidente de la República fijará los montos de cada emisión de bonos, su número, valor nominal, forma de los títulos, fecha y lugar de pago de los intereses y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este materia es importante tener presente la concordancia de esta disposición con el inciso doce de este mismo artículo, que establece lo siguiente: "El Presidente de la República fijará los montos de cada emisión de bonos, su número, valor nominal, forma de los títulos, fecha y lugar de pago de los intereses y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión". Agrega que el Presidente de la República determinará, asimismo, las acciones que pueden adquirirse y el porcentaje en que debe hacerse, para los efectos de la adquisición por parte del cedente, en conformidad al inciso séptimo.

El inciso octavo establece que "el pago que efectúa el cedente y la adquisición de acciones por el cedente se harán por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública".

El inciso noveno fija un mecanismo que fue definido como el empoderamiento de las acciones adquiridas por el cedente y en virtud del cual ellas tienen que quedar depositadas en cada caso, en la sociedad emisora respectiva, pudiéndose cursar transferencias hasta concurrencia de un número de acciones, cuyo porcentaje dentro del total adquirido, corresponde a la proporción de cuotas ya vencidas del bono cedido.

El inciso décimo establece la obligación para la Subdirección de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de tener a su cargo el control del cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior, pudiendo sancionar con multas a beneficio fiscal a las sociedades anónimas que infrinjan estas normas.

El inciso décimoprimer establece el carácter transitorio de estas obligaciones, las cuales serán válidas para cada bono, por un plazo de cinco años contado desde la fecha de su emisión. Además, obliga a los cedentes de los bonos de la Reforma Agraria dentro de este plazo de cinco años, a conservar, a lo menos durante el período de un año, desde la fecha de la inscripción de su adquisición.

Los incisos trece y catorce —ya me refiero al doce— son los finales de este artículo establecen algunas funciones y aplicaciones de estos bonos de la reforma agraria, disponiéndose expresamente que pueden ser entregados en garantía para la ejecución de obras públicas, pero sólo hasta la concurrencia del valor de las cuotas de los bonos que deban amortizarse dentro del plazo del contrato cuya ejecución se garantiza.

O sea, según este mecanismo, estos bonos de la Reforma Agraria vienen a complementar el sistema de las bólicas de garantía bancaria y el de cobro de seguros, que hoy se encuentran vigentes y su aplicación.

Finalmente, para contribuir también a otorgar un nuevo incentivo a los tenedores de estos bonos de la Reforma Agraria en el inciso décimocuarto se establece "Las cuotas de amortización vencidas de los bonos de la Reforma Agraria deberán... con lo cual aparece una obligación para el Estado chileno, se redobla en los términos de este artículo, por la Tesorería General de la República en pago de cualquier impuesto tributo, derecho, gravamen o servicio de los que se perciben por las aduanas, sean en moneda nacional o extranjera".

El artículo 122, complementario, por último, el sistema, mediante dos formas muy simples. Establece, en primer término que "la entrega de los mismos se harán por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública".

En segundo lugar, expresa:

"Para los efectos de dicha entrega será previo el respectivo requerimiento de la Corporación de la Reforma Agraria, el que deberá efectuarse dentro de los sesenta días contados desde que quede a firme la fijación de la indemnización".

Con esto se fija un plazo fijo a la CORA para que efectúe esta operación.

Se dispone, finalmente, que el Tesorero General de la República tendrá en cada caso, la obligación de depositar los fondos necesarios y colocarlos a disposición de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para permitir el pago de las cuotas vencidas de amortización, y favorecer el servicio de los bonos que establece la ley.

El gasto para este año será de \$ 21.830.

El señor RIOSECO.— A Mi permiten una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.— El tercer año, en que se efectuarán posiblemente, de acuerdo con las disposiciones de este proyecto, las asignaciones en dominio individual y, en ciertos casos, cooperando de las unidades, y la delimitación de propiedades particulares, el costo es nuevamente más alto, asciende a la suma de \$ 5.700.

El señor RIOSECO.— Entonces no es inoperante la ley.

El señor MAIRA.— Sí. Sin embargo, junto a esta exposición de carácter puramente legal, el señor Ministro de Hacienda, invitado por la Comisión de la Deuda Pública, para conocer de esta materia, tuvo la gentileza de informar acerca de otros aspectos de la política agrícola y financiera del Gobierno y acerca de la forma concreta como el Gobierno piensa desarrollar el programa de reforma agraria en que se encuentra empeñado.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este materia es importante tener presente la concordancia de esta disposición con el inciso doce de este mismo artículo, que establece lo siguiente: "El Presidente de la República fijará los montos de cada emisión de bonos, su número, valor nominal, forma de los títulos, fecha y lugar de pago de los intereses y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión". Agrega que el Presidente de la República determinará, asimismo, las acciones que pueden adquirirse y el porcentaje en que debe hacerse, para los efectos de la adquisición por parte del cedente, en conformidad al inciso séptimo.

El señor RIOSECO.— En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que este proyecto de indemnización que el Ejecutivo haría de él en favor de un plan de desarrollo asequible tenía como finalidad fundamental la consolidación de las unidades agrícolas, las cuales, a juicio del señor Ministro, podrían ser colocadas en funcionamiento en un plazo de seis años. Es preciso tener en cuenta que en los dieciocho meses transcurridos desde que la Excmencia el Presidente de la República asumió la Primera Maitre, los organismos de la reforma agraria ya han constituido 2.000 unidades familiares, cuyas integrantes se han incorporado, como propietarios agrícolas, al proceso de cincuenta y amortizaciones y demás condiciones, modalidades, plazos y requisitos propios de cada emisión.

En este sentido, el señor Ministro de Hacienda ha sido muy claro al decir que

SERVICIO MILITAR FEMENINO ESTABLECERIAN EN VENEZUELA

CARACAS, 3 (ANS). — Las mujeres venezolanas comprendidas entre los 18 y 25 años de edad cumplirán servicio militar obligatorio, según lo establece la reforma de la ley de la materia enviada a las Cámaras legislativas. Esto fue confirmado por el Ministro de Defensa general de Brigada Ramón Florencio Gómez, quien dijo a los periodistas que se contempla el servicio del personal femenino y que al efecto será elaborado un reglamento especial al ser aprobada la ley.

SERVICIO FEMENINO

Dijo que las mujeres serían utilizadas en el cuarto de enfermeras, en los institutos autónomos del Ministerio de Defensa, en los servicios de transmisión y de ingeniería, en los departamentos de secretaría y, en general, se les dará entrenamiento y especialización en la rama en que les toque actuar.

En relación con este proyecto de ley y otro que ya está en la Comisión de Defensa, el Ministro se reunirá de nuevo con los parlamentarios.

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL SECCION TRIPULANTES DE NAVES Y OPERARIOS MARITIMOS

A V I S O

Llamase a Concurso de Antecedentes para llenar tres cargos de Asistentes Sociales a contrata, para completar la Planta Directiva, Profesional y Técnica, de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos, con asiento en los siguientes puertos:

1 cargo de Asistente Social, 7^a Categoría, para atender la Sucursal de IQUIQUE, ubicada en calle Serrano N° 386.

1 cargo de Asistente Social, 7^a Categoría, para atender la Sucursal de TALCAHUANO, ubicada en calle Almirante Pinto N° 352.

1 cargo de Asistente Social, 7^a Categoría, para atender la Sucursal de VALDIVIA, ubicada en calle Caupolicán N° 377.

Para optar a este Concurso, las interesadas deberán presentar solicitud manuscrita, acompañando todos los antecedentes que las habiliten para ello.

Mayores informaciones deben solicitarse en el Departamento del Personal de la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos, Blanco 951, Valparaíso, o en su defecto directamente al Jefe de la Sucursal que se indica.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están disponibles y que no fueron renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, se han desprendido y los respectivos cadáveres se separan en definitiva en la fosas comunes sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N° 421, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N° 10. — N°s. 1238, Joaquín Martín de los Ríos — 1456, Luisa Verdejo M. GALERIA N° 17. — N°s. 421, Armando Colino C. — 397, Julio Evangelista V. — 421, Misael González H. — 422, Juan Moyano B. — 427, Ofelia Aravena C. — 447, Emilio Gavilán — 452, Héctor Jimenes G. — 457, Roberto E. Gavilán — 466, Julio Sasso R. — 477, Rosa E. Toledo — 482, Alberto Merino P. — 547, Jorge Gachón U. — 552, Galina Zarkoff M. — 561, Luis González H. — 573, Victoriano González G. — 577, Natividad Diaz M. — 632, Alfonso Valencia G. — 676, María Alvarez G. — 682, Graciela Olivos L. — 692, Juan Mille B. — 636, Graciela Olivos L.

PABELLON N° 18. — N°s. 682, Edelmiro Blumel G. PABELLON N° 24. — N°s. 112, Lucía Ulloa B. — 299, Rosa Pino S.

PABELLON N° 25. — N°s. 29, Pancho Ospio B. — 46, Aurora González M. — 53, Santiago Carrasco E. — 73, Diego Toledo P. — 78, Luis Guerra B. — 79, Robinson Lazo H. — 93, Edmundo Aranguren R. — 99, Luis López C. — 125, Mateo Bosch C. — 301, Demetrio Soza A. — 561, Aurora Saravia — 563, Gonzalo Godoy E. — 572, Julia González S. — 575, Federico Echop B. — 601, Juvental Meyer P. — 602, María Cisternas E. — 604, Rudecindo Villegas C. — 623, Juan Mille B. — 636, Graciela Olivos L.

PABELLON N° 26. — N°s. 559, Artemio Vásquez F. PABELLON N° 23, ANEXO. — N°s. 23, María Francisca P. PABELLON N° 31. — N°s. 45, José González R. — 53, Tadeo G. Miranda — 57, Santos F. González — 113, Ramón Ríos V. — 121, Antonio Piera P. — 149, Cara Fernández V. — 193, Neocita Retamal A. — 217, Baudilia Saldías V. — 229, Robinson Carstens Z. — 233, Modesta Peña V. — 246, Martín Cáceres D. — 277, Manuel Ayala R. — 281, Martín Lara A. — 285, Nazaria del C. Flores — 297, Rosalia Merino M. — 317, Marina del C. Galaz — 333, Juan Silva A. — 393, Emma Arancibia M. — 433, Dionisia Garrido S. — 557, Oscar Vilches G. — 573, Alejo Ochoa B. — 584, Alicia Ferrari C. — 605, Julio Marques M. — 613, Constanza Maquida A. — 621, Rafael Guerrero G. — 623, Braulio Maibran P. — 637, Enrique Villavicencio — 678, Durward Copeland.

PABELLON N° 32. — N°s. 185, Lidia Espíñeira — 193, Víctor del Pozo F. — 229, Juan López B. — 283, Alberto Parraga G. — 285, Mario Barrozo — 345, Guillermo Cárdenes D. — 321, Pedro Díaz R. — 329, José Cornejo L. — 341, Rosa Angulo E. — 357, Hugo Latour S. — 561, Antonia Ramírez G. — 563, Julia Alvarez M. — 593, Elba Casales H. — 621, Luis Zúñiga B. — 637, Graciela Muñoz F. — 653, Hernán Morales S. — 673, Juan Fuentes M. — 684, María Andrea Moreno.

SEC. ORIENTE PIEDRA. — N° 636, Juana Clavero.

NICHOS PAREJOS

PABELLON N° 27. — N°s. 18, Yolanda Gutiérrez A. — 180, PABELLON N° 22, ANEXO. — N°s. 48, Verónica Llanos C.

PABELLON N° 23, ANEXO. — N°s. 17, Luis Diaz C. — 36, Guillermo Pelzón — 81, Abraham Mesías R. — 105, María Jezmar R. — 106, Pedro Garmento D. — 120, María Morales R.

PABELLON N° 24, ANEXO. — N°s. 84, Patricia Araya Q. PABELLON N° 27, ANEXO. — N°s. 12, Cristina Reyes M. — 18, Marielani Maray B. — 24, Luis Araneda C. — 25, Miguel Gutiérrez G. — 27, Miguel Cano L. — 34, Jenny Valle P. — 39, Marcos Araya C. — 45, Boris Gómez F. — 58, Claudio Sagredo G. — 59, Bridgette Opitz K. — 62, Ricardo Letelier M. — 67, José Salinas Z. — 87, Patricio Villalobos A. — 97, Roberto Gutiérrez O. — 100, Verónica Cleint B. — 106, Héctor Saba C. — 107, Julio Ortega A. — 109, Manuel Estay S. — 110, Jorge Parraque E.

PABELLON N° 29, ANEXO. — N°s. 114, Roberto Castro R.

NOTA. — En conformidad al Decreto N° 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1^{er} al 10 inclusive), en un solo diario.

AVISO ESPECIAL

PATIO N° 2 DE ADULTOS. — Por razones de fuerza mayor este Cementerio General deberá desocupar este Patio en su totalidad. Por tal motivo, se comunica a los deudos de las personas que se encuentran sepultadas en el Patio en referencia y cuyas sepulturas están vencidas, que deben trasladar sus restos dentro del plazo de los primeros 10 días del presente mes de junio, caso contrario serán desocupadas, sin ninguna responsabilidad para el Establecimiento.

En lo que respecta a las pocas sepulturas, aún no vencidas, se avisa a los interesados de que, de no presentarse ellos mismos a disponer los respectivos traslados, éstos se harán por cuenta del Cementerio a otro patio, conservando estas nuevas sepulturas los mismos vencimientos que registraban en las tumbas del Patio N° 2.

SANTIAGO, 1^{er} de junio de 1966.

EL RECTOR

A mano acoplará Cernan Gemini-9 con satélite

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (TEXAS), 3 (UPI). — Los directores del vuelo de la cosmonave tripulada "Gemini-9", en órbita terrestre, declararon hoy que su comploto, Eugene Cernan, pudiera tratar personalmente mañana de desprender la cubierta de un satélite disparado previamente, que inmediatamente el acoplamiento de la nave con el mis-

SATELOIDE "GLOBO"

El satélite de acoplamiento apodado el "Globo", no llegó a perder la placa protectora de vidrio que tapaba precisamente el punto de enlace. Los científicos no pudieron estar seguros de ello hasta que la Gemini realizó poco después del disparo su primer momento en que debía realizar el crucial experimento de engancharse a el varias veces.

Los tripulantes corroboraron visualmente que la cubierta en doble se mantuvo parcialmente en su sitio dando al satélite el aspecto de "un calamar furioso" con la boca abierta, según comentó Stafford. Al parecer, funcionaron mal las pequeñas cartas explosivas que debían moverla después del lanzamiento.

OFRECIEMIENTO RECHAZADO

Por razones de seguridad los directores del vuelo rechazaron la oferta de Stafford de

intentar desprender la cubierta con un golpe de la nave pues se desconocen las fuerzas requeridas para la operación.

Pero según se informó, si se concluye que la operación manual, por parte de Cernan, no implica gran riesgo se le permitirá ensayar individualmente en el vacío que, según el programa, deberá comenzar mañana a las 10.30 G. M. T. para durar todo el día circunvalando.

SEGUNDO ENCUENTRO

La cosmonave logró hoy un segundo encuentro con el "Globo", el tercero se producirá mañana, coincidente con la umbulación de Cernan, quien, al cabo de una cuadra de 36 metros, deberá salir al espacio provisto de un traje especial que le proporcionará un alto grado de autonomía. El coctail podría llegar hasta el "Globo", arrancando el impedimento, amen de efectuar los experimentos que tiene señalados, dejando libre para la prueba de engranaje.

Bonzos reanudan sacrificios en los templos del Vietnam

SAIGON, 3 (UPI). — Una monja budista prendió fuego a sus ropas y murió quemada hoy en la principal pagoda de esta capital.

Llegó así a siete el número de religiosos budistas que se dan muerte por el fuego para dramatizar su oposición al régimen militar del Primer Ministro Nguyen Cao Ky.

Las primeras noticias mencionaron a un monje, pero luego se confirmó que fue la monja Nu Bao Luan Luan, que fue presa de las llamas mientras jóvenes budistas protestaban el suicidio hasta el final, para cubrir los restos con la bandera multicolor de su iglesia.

El hecho ocurrió poco des- ayer en forma incierta por tropas y tanques del Gobierno Central.

Agreev Quang que el discus-

so de Johnson "revela que él no sabe lo que está ocurriendo en Vietnam, y prueba que el Presidente Johnson tiene una impertinente falta de respeto".

Quang dijo también que su plan para solucionar la actual crisis entre el Gobierno y los budistas incluye la inmediata renuncia de Ky, y la realización de elecciones nacionales supervisadas por las Naciones Unidas.

El actual plan político en Vietnam, según el pacto preparado ayer por el Gobierno y los budistas moderados, contempla que el Gobierno agregue el lunes próximo 10 ciudades a la Junta Militar de 10 miembros, y la creación de un Congreso Militar-Civil Nacional el 19 del presente mes.

AVISOS ECONOMICOS

48) Remate y citaciones

RESOLUCION 4º JUZGADO TRABAJO, dia 8 en curso, 16 horas, en Compañía N° 1337 y ante Martillero Público, Dr. Miguel Herrera L., efectuarán la Remata especial embargada en Juicio ejecutivo seguido por Sociedad Seguro Sociedad de Inversión Industrial, Exped. Ron N° 56.166, e/Soc. Laminadora de Metales "Lademel" Ltda., Rept. leg. 88, Méjico, Oficina Venegas, Maquinaria eléctrica, "RC. Allen", N° 104483, en Secretario.

C. 6/8

50) Sastrierías y confecciones

"MAIR ARUESTE", SASTRIERIA, San Antonio 372, Of. 18.

C. 50-VI-50

"MAIR ARUESTE", HECHURAS, transformaciones, San Antonio 372, Of. 18.

C. 50-VI-50

"MAIR ARUESTE", CONFECIONES, vestidos, sport, pantalones, abrigos, Vestas para mayor y menor. Descuentos a comerciantes. San Antonio 372, Of. 18.

C. 50-VI-50

FORRADOS DARYC'S SE REUNE- va la badana suelta. Monjitas 822 oficina 14, teléfono 302229.

C. 50-VII-1966-53

FORRADOS DARYC'S, MONJITAS 822 oficina 14.

C. 50-VII-1966-53

SE CAMBIA SUELTA Y FACO MON- jitas 822, oficina 14.

C. 50-VII-1966-53

53) Varios no clasificados

CECILIA: CARTOMANCIA: CON- sejos psicológicos; metabiólisis. Teléfono 848, fono 204818, A. 12.33

PENSION HOGAR ESTUDIANTES, CUM- ming 664.

FORRADOS DARYC'S SE REUNE- va la badana suelta. Monjitas 822 oficina 14.

C. 50-VII-1966-53

MANDE SU CALZADO VIEJO A 401182 oficina 14.

C. 50-VII-1966-53

EMPRESA MUDANZA Y LOQUÍ- ficio, servicios económicos, verlos. Huérfanos 1428, fono 88391.

A. 10.53

TRANSPORTES CAMIONETAS, FLE- ras rápidas, dentro y fuera San- tiago. Domicilio: 81744.

A. 10.53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.

C. 50-VIII-1966-53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta. Monjitas 822, oficina 14.

C. 50-VIII-1966-53

MANDE SU CALZADO VIEJO A 401182 oficina 14.

C. 50-VIII-1966-53

EMPRESA MUDANZA Y LOQUÍ- ficio, servicios económicos, verlos. Huérfanos 1428, fono 88391.

A. 10.53

TRANSPORTES CAMIONETAS, FLE- ras rápidas, dentro y fuera San- tiago. Domicilio: 81744.

A. 1

Incorta la actuación de I. Prieto frente a Sheffield

La señora madre del entrealta internacional está enferma de cuidado. Volvió a entrenar el cuadro chileno, ayer, en Juan Pinto Durán. Yávar está con gastritis. Se recuperan rápidamente.

C. Campos y Landa

Nuevamente entró ayer en la mañana en la cancha de la Escuela "Juan Pinto Durán", el seleccionado chileno de fútbol.

A diferencia del resto de las prácticas, esta vez hubo novedades de gran importancia y que tienen honda memoria proscupada al entrenador Luis Alamos. En primer lugar está la enfermedad de la señora madre del

equipo No 8 del equipo.

Willemo Yávar, está afectado

de una fuerte indigestión

que lo ha impedido para

entrenar durante estos últi- mos días. Esta situación ines-

perada obligó a Alamos a

cancelar el permiso que le

había otorgado a Carlos Rey-

noso para viajar a Perú con

Audax, situación que enten-

dó perfectamente Salvador

Biondi, coach de los itálicos

que se encontraba en "Juan Pinto".

COTEJO FRENTE A AUDAX.—El cuadro de reservas realizó una práctica de fútbol.

En el cuadro chileno actuaron:

Olivares; Eyzaguirre, Donato

y Beriz; Prieto y Hodge;

Méndez, Reinoso, Valdés,

O. Ramírez y L. Sánchez.

Venció el cuadro chileno por tres tantos contra uno, goles conseguidos por Valdés, Reinoso y Hodge, el tanto de Audax, Eladio Rojas.

MATCH DE HAND-BALL.—Con el fin de mantener el estado físico y a la vez realizar algunos ejercicios de sincronización, reacción y velocidad, el cuadro chileno jugó un match de hand-ball que tuvo la diferencia con este deporte mismo, de ser combinado con fútbol, en mitad de campo. En estos ejercicios intervinieron en forma integral los centrodelanteros Honorio Landa y Carlos Campos.

Según el propio Campos, su estado físico es óptimo. Está pesando 80 kilos y no tiene dolencias en su rodilla. En cuanto a Horonzo se recupera lentamente pero aún no llega a su peso normal.

Los otros lesionados Fran-

cisco Valdés, Cruz, Tobar y Eladio, a excepción de Chamaico se encuentran bien. El jugador albo aún siente dolores en su rodilla lesionada.

En el cotejo mezcla de

hand-ball y fútbol, actuó el

equipo que con seguridad saldrá a enfrentar a Sheffield United mañana en la tarde

y que está formado por:

Godoy; Valentini, Figueira

y Villanueva; Cruz y Mar-

cos; Fouilloux, Prieto, Tobar, J. Ramírez y Araya.

En cuanto a la ubicación

de Araya como puntero izquierdo, señaló Alamos que

ello no tiene mayor importan-

cia por la forma de actuar

del cuadro rojo y que obliga

a cualquiera que actúe en ese

sector a realizar cambios

en el ataque.

Con relación a los equipos

que presentaron en la fecha

pasada, tanto Gracián Miño,

técnico de los estudiantes, co-

mo Valentín Beperet, entra-

dor de Municipal, no han

anunciado cambios.

VUELVE NAVELLO AL ARCO DE IBERIA

FUTBOLERIAS

fue contratado por Audax Italiano.

La negociación se llevó a efecto en tiempo record, y el contrato respectivo ya fue inscrito en la Asociación Central.

No se dieron a conocer las cifras que el club de colonia canceló por este jugador, que fue incluido inmediatamente en la delegación que hoy parte a Perú.

ANDAN BUSCANDO A MOISES SILVA

Y ya que hablamos de la gira de Audax Italiano a Perú, cabe mencionar que sus directivos hasta el momento de desaparecer esta cumpliendo su equipo en la competencia de Segunda División, calculan que el cuadro capitalino será "presa fácil" para la oncena antofagastina, y para ello toman en cuenta la diferencia de ubicación en la tabla de colocaciones.

Pero, a su vez, los directivos de Iberia, que también van tras una rehabilitación, fueron notificados por el técnico Domingo González, que el arquero de mañana frente a Antofagasta-Portillo, será Florián Naveilo.

De este modo, el meta italiano reaparece en su equipo de origen, luego de haber actuado el año pasado a préstamo en Audax.

COMIDA DE IBERIA

A propósito de Iberia, que mañana se coteja en Antofagasta con el club local, por la tercera fecha del torneo de Ascenso.

Este partido lo logrado despertar bastante interés entre los aficionados de esa región, ya que al mayoría de las buenas actuaciones que está cumpliendo su equipo en la competencia de Segunda División, calculan que el cuadro capitalino será "presa fácil" para la oncena antofagastina, y para ello toman en cuenta la diferencia de ubicación en la tabla de colocaciones.

Pero, a su vez, los directivos de Iberia, que también van tras una rehabilitación, fueron notificados por el técnico Domingo González, que el arquero de mañana frente a Antofagasta-Portillo, será Florián Naveilo.

De este modo, el meta italiano reaparece en su equipo de origen, luego de haber actuado el año pasado a préstamo en Audax.

LLEGA PARAGUAYO

Para mañana está anulado el arribo a Santiago del jugador Fabián Muñoz.

Este es el paraguayo que

contrató recientemente Co-

lo Col y que acompañó al

equipo albo en su reciente

viaje a Argentina.

Desde Buenos Aires, Mu-

noz regresó a Asunción, pa-

ra arreglar toda su docu-

mentación y, como decimal

al comienzo, hoy será espe-

rado en Los Cerrillos por los

directivos de la escu-

dra popular.

FESTEJAN A SEVILLA

El próximo lunes, en el

Círculo Español, la colonia

residente de hijos de la

Madre Patria, festejarán

con una comida al

equipo de Sevilla, que está

participando en el Torneo

Pentagonal Internacional

de Fútbol.

Dicho homenaje se iniciará

las 21.30 horas.

REGRESO OTRO JUGA-

DO DE LA CATÓLICA

Eleodoro Barrientos, za-

guero de la U.C., también

regresó a Santiago antes de

lo previsto, debido a una

lesión en uno de sus mu-

los.

MONEDA 812 - Oficinas 906

DE 9 A 12 Y 15 A 19 HORAS

UNICAMENTE DÍNES A VIERNES

CHALECS DE VIAJES

FÁBRICA DE TEJIDOS

Venda directamente en su bodega del centro.

• CHALECS

• LANAS PARA ABIGIOS DE SEÑORAS

• LANAS PARA ROPAS

• TWEEDS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

A PRECIO DE FÁBRICA

MONEDA 812 - Oficinas 906

DE 9 A 12 Y 15 A 19 HORAS

UNICAMENTE DÍNES A VIERNES



COLO COLO JUGARA EN SAN PEDRO DE ATACAMA

El cuadro titular de Colo-Colo ha comprometido su asistencia para el 29 de junio a la localidad de San Pedro de Atacama, invitado por el padre Leopoldo Carmona, fundador del Museo Arqueológico, ubicado en este lugar y además por la Hotelera Nacional S.A. (H.N.S.A.).

La visita del cuadro albo viajará hasta Calama en un avión de la Fuerza Aérea, facilitado por gestión personal del Ministro de Defensa, Juan de los Carmona. Desde Calama el cuadro coloquino viajará hasta San Pedro de Atacama, cubriendo una distancia de 150 kilómetros, esta localidad cuenta con una población de cerca de 600 habitantes, los jugadores serían asesados en un fiesta "a la chilena" que incluye asados al palo y bolas regionales.

Los integrantes del plantel albo viajarán hasta Calama en un avión de la Fuerza Aérea, facilitado por gestión personal del Ministro de Defensa, Juan de los Carmona. Desde Calama el cuadro coloquino viajará hasta San Pedro de Atacama, cubriendo una distancia de 150 kilómetros, esta localidad cuenta con una población de cerca de 600 habitantes, los jugadores serían asesados en un fiesta "a la chilena" que incluye asados al palo y bolas regionales.

Durante su permanencia de dos días el equipo se hospedará en la moderna hostería que mantiene la Hotelera Nacional.

Para dar mayor realce al acto se han cursado las invitaciones al Presidente de la República y al Subsecretario de Economía y presidente de la Comisión Coordinadora de Turismo, Arturo Montes.

Trabado este contacto oficial entre las direcciones de ambas instituciones, es obvio que la reunión de mañana, tendrá especial importancia pues en ella, los antofagastinos residentes podrán contribuir a crear la rama deportiva de la institución, que es justamente el objetivo principal de la reunión.

Los socios del Club "Provincia de Antofagasta" se reunirán en Calama domingo, a las 10 horas, en calle Maipú 448, con el objeto de crear la rama deportiva y volvieron así hacia un sector nuevo las actividades de la institución.

Este nació a raíz de la gira que cumplieron por la provincia de Antofagasta los miembros del directorio del club, quienes fueron recibidos por la directiva del Antofagasta-Porvenir y más tarde designados como representantes suyos aquí en Santiago. En esa misma ocasión, la entidad nortina nombró delegado del club en la Asociación Central al teniente de Carabineros César Homero Uriarte, quien cumplirá este cargo en el Consejo de la Segunda División.

Trabado este contacto oficial entre las direcciones de ambas instituciones, es obvio que la reunión de mañana, tendrá especial importancia pues en ella, los antofagastinos residentes podrán contribuir a crear la rama deportiva de la institución, que es justamente el objetivo principal de la reunión.

Transcurren los días y aún

preside el misterio que se

ha creado en torno al famoso informe de Alamos sobre

las medidas que se acordaron

contra los jugadores Contreras y González".

No cabe duda que esto ya ha sido pasando de "castaño oscuro" y aunque no guste a muchísimos sectores, tenemos la obligación de volver a tocar el tema.

Días pasados el miércoles,

para ser más exactos, consultamos en el Estadio Nacional

al entrenador Alamos sobre

este informe y él nos responde

que ya lo había entregado a la Asociación Central.

O sea, que se ha producido

una comisión que es necesaria

clarificar. Es lo menos que

se merece la afición chilena

que con su aporte ha

hecho posible el auge

COLO COLO Y ENAP DE VIÑA JUEGAN POR LA 5a. FECHA DEL REGIONAL DE PIMPON

Todos los partidos se jugarán hoy en Santiago, Rancagua y Valparaíso. De todos los encuentros de provincias, sobresale el que disputarán en Valparaíso, Chilena de Tabacos y Unión Española

Distribuidos en canchas de Santiago, Valparaíso y Rancagua, prosigue esta tarde el Campeonato Regional de Tenis de Mesa con la disputa de la quinta fecha.

En el local de la Federación de Esgrima (Talpazac 739), se medirán los poderosos equipos de Colo Colo de la Asociación Santiago y ENAP de la Asociación de Viña del Mar. El compromiso está fijado para las 18 horas.

Las mayores posibilidades de triunfo favorecen a los abos, que han cumplido has-

ta el momento una espléndida actuación, al mantenerse en el primer lugar y en calidad de invictos desde la fecha inicial.

Colo Colo luce el equipo más homogéneo del torneo. Luis Aravena, Arturo Donoso y Javier González, han ganado 24 partidos, perdiendo sólo 3. ENAP está ubicado en el 9º lugar con sólo 2 puntos, logrados en su última presentación frente a Nuevo Amanecer, cuando el favoritismo estaba de parte de los santiaguinos.

En el segundo partido de la capital, se enfrentarán Gimnástico Arturo Prat de la Asociación Santiago, que ha mejorado en las últimas fechas hasta quedar en el 7º lugar con cuatro puntos, y Pedagógico de la Universidad de Chile. Los pedagógos que dieron dura lucha a Colo Colo la semana pasada, obteniendo tres victorias por seis de sus rivales, han mostrado recuperación con la vuelta de su crédito Manuel

Barahona. La equipación de fuerzas de ambos equipos hacen muy difícil vaticinar un ganador.

Estos partidos se jugarán a las 19 horas en Santo Domingo 1334. El tercer y último match a jugarse en Santiago, lo animarán, a las 18 horas, en la Casa de la Cultura de Villa Macul, los equipos de varones y de damas de Helénico, bastante descaído en sus recientes compromisos, frente a los jóvenes de Nueva Amanecer, que han adquirido bastante experiencia en el actual torneo, bajo la mirada de su entrenador Manuel González.

En Rancagua se realizarán dos encuentros. El primero de ellos a las 17 horas, tendrá como protagonistas a México de Rancagua y Ambrosoli de Viña del Mar. Los mexicanos no han ganado ningún compromiso, marchando por consiguiente en la cola del torneo. Ambrosoli, por su parte, ha vencido en un partido y está en el 10º lugar.

A las 19 horas, Simón Bolívar de Rancagua, que es uno de los animadores del Regional, tiene en Líbano de la Asociación Metropolitana a un débil oponente.

En Valparaíso se pondrá término al programa de esta quinta fecha con el mejor encuentro: Compañía Chilena de Tabacos del puerto, vicecampeón con 8 puntos, tendrá

que bregar intensamente ante Unión Española de la Asociación Santiago, el deseo mantenerse en tan enviable ubicación. Rubén Riveros, de Valparaíso y Renato Mateluna de U. Española, ofrecerán sin duda un lindo partido.

RUGBY:

Old Boys-U. Católica inician torneo oficial

En el Estadio Santa Rosa de Las Condes se enfrentan el Campeón de Apertura y el "quince" universitario que posee el título de campeón de Chile

Buena oportunidad se le presenta esta tarde a Universidad Católica para conseguir su total rehabilitación, cuando enfrenta por la primera fecha del Campeonato Nacional de Rugby, en su propia cancha del Estadio Santa Rosa de Las Condes, al juvenil "quince" de Old Boys, que fuera de clasificarse recientemente campeón invicto del torneo de apertura, se ha convertido en el equipo sensación de la presente temporada.

Por su parte, los "viejos muchachos" y su entrenador Leslie Cooper no tienen problemas de ninguna especie para hacer frente a este primer compromiso en el Campeonato Nacional. Todos, director y dirigidos creen repetir su

magnífica actuación del torneo de apertura.

La reunión en el Estadio Santa Rosa se iniciará a las 14.30 horas, con el match de los segundos equipos de Old Boys y Universidad Católica. F.W.C.C.—CLUB DE CAM-

Los universitarios cruzados no han cumplido en la medida esperada por su entrenador Alberto "Chicho" Jory. Diversas razones, ausencias, lesiones bajas ocasionales, no le han permitido al capacitado entrenador presentar un cuadro con posibilidades, cosa que espera poder hacer ahora que se inicia el torneo más importante del rugby nacional.

PO.—Country Club, vicecampeón del torneo de apertura, recibirá en su cancha al Club de Campo, en otra de las confrontaciones de la primera fecha del Campeonato Nacional. Los ingleses han asegurado que no se dejarán sorprender y que el torneo no saldrá de sus manos. Ahora por cuenta del Club de Campo, aseguran éstos que sus actuaciones del certamen de apertura les sirvieron para conseguir un buen ensamblamiento y que ahora las cosas serán distintas. Los ex defensores de Green Cross creen haber pasado el noviciado y entrarán de lleno a pelear el título. Los segundos equipos animarán el preliminar a las 14.30 horas.

STADE FRANCAIS—"U".—El único match fijado para el domingo, es el que sostendrán las escuadras de Stade Français con Universidad de Chile.

En cancha del primero, en la competencia de apertura los galos vencieron con muchas dificultades y los universitarios cumplieron en esa oportunidad su mejor cometido del certamen. Veremos qué pasa ahora.

PENTAGONAL:

BASTANTE FUERTE ENTRENARON

AYER LOS EXTRANJEROS

Todos los equipos extranjeros que compiten en el Torneo Pentagonal que se realiza actualmente en Santiago, tuvieron prácticas intensas en el día de ayer.

MEXICO

El seleccionado de México, como ha venido haciendo desde que llegó a nuestro país, entró en la mañana de ayer en el Estadio Yanur.

Como siempre, su práctica fue muy intensa y duró aproximadamente seis horas.

Algunos de los jugadores se quedaron en el Hotel Carlos V para luego dormir bien y en la tarde, a las 19.30 horas, se dirigieron a la residencia particular del Embajador de México en Chile, donde se les ofreció un cocktail.

MILAN

Por su parte, el equipo de Milán asistió en la mañana al Estadio Italiano, donde efectuaron un prolongado entrenamiento.

Almorzaron en el Hotel Carlos V y luego, dormir bien y en la tarde, a las 19.30 horas, se dirigieron a la residencia particular del Embajador de México en Chile, donde se les ofreció un cocktail.

SEVILLA

Los españoles concursaron al Estadio Santa Laura, donde su práctica fue presenciada por numerosos españoles

SELECCION DE CHILE

VENTA DE ABONOS:

Hoy sábado 4 se venderán abonos para las 4 reuniones que restan en:

1.—Inmobiliaria Colo Colo (Agustinas 828, local 179).

2.—Club Dep. Magallanes (Compañía 1806).

Horario de atención: 9.30 a 18 horas.

VENTA DE ENTRADAS:

Hoy, desde las 9.30 hasta las 18 horas, se venderá toda clase de entradas en el Estadio de Santa Laura y en el Estadio Nacional.

PRECIOS:

Bajo Marquesina

Fuera Marquesina

Pistas

Andes

Laterales sin número

Galerías

Media Galería (Niños)

Mañana, solo en el Estadio Nacional, se venderá

toda clase de localidades, desde las 12.30 horas.

APERTURA DE LAS PUERTAS:

Las puertas del Estadio Nacional se abrirán ma-

niana, a las 12.30, conjuntamente con iniciarse la

venta de localidades en boleterías.

ADVERTENCIA:

Se notifica a las personas que pre-

tenden entrar al Estadio Nacional haciendo valer

titulos o credenciales no reconocidas por la Asociación Central, que se extremarán todas las mediadas de control para que solo ingresen quienes lleven sus entradas o credenciales aceptadas por nuestra entidad.

EL DIRECTORIO:

AUDAX Y BATA, MATCH CLASICO DEL HOCKEY PATIN DE SANTIAGO

Juegan esta tarde en Peñaflor, por la quinta fecha del Torneo de Apertura. Otros encuentros: U. Técnica - Esc. de Artes y León Prado-Ferrobádminton

El tradicional y esperado clásico del hockey santiaguino de Audax Italiano y Bata de Peñaflor se jugará esta tarde en la cancha del Torneo de Apertura. Otros encuentros a disputarse, también hoy, serán el de Universidad Técnica y Escuela de Artes. La jornada se complementará mañana en la cancha de Miguel León Prado con el match de Ferrobádminton y los duelos de casa.

AUDAX — BATA
Estos rivales, que se enfrentarán a las 17.30 y 18.30 horas, en un encuentro bastante esperado y que sin embargo no encontrará a ambos equipos en idénticas posiciones en la tabla. Por una parte los tanos invictos y en especiales su situación para quedarse con el título, tendrán que aportar a todos sus recursos para derrotar a los batinos que, si no sucede nada imprevisto, jugarán con todo un plantel de astros.

Audax Italiano ha ganado tres partidos; tiene la derrota más lejana, con tres victorias y la segunda delantería con 4 goles. Bata, en esta colista con 1 punto. Su defensa ha sido vulnerada en 14 ocasiones, mientras que sus delanteros han marcado apenas 7 goles.

FERROBÁDMINTON — LEÓN PRADO
Mañana, a las 10 y 11 horas, jugarán en la cancha de León Prado, timados y colegiales, León Prado punta en competencia en calidad de invictos y con cinco victorias. De ganar cosa, bastante probable, quedará a un paso del título de campeón, ya que su último y más difícil oponente será Audax Italiano.

En este compromiso Universidad Técnica tiene las chances de sacar ventaja, ya que su rival tiene la misma cantidad de puntos y su integrante de la Asociación de la UT.

El quinteto de León Prado tiene la delantera más peligrosa, con 26 goles en cuatro partidos.

U. TÉCNICA — ESCUELA DE ARTES
Estos rivales juegan a las 15 y 17 horas en la cancha de Audax Italiano con sus equipos de segunda y primera divisiones, éstas últimas pertenecientes a la misma familia, ya que sus integrantes de la Asociación de la UT.

En este compromiso Universidad Técnica tiene las chances de sacar ventaja, ya que su rival tiene la misma cantidad de puntos y su integrante de la Asociación de la UT.

El quinto de León Prado tiene la delantera más peligrosa, con 26 goles en cuatro partidos.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Las últimas cartas recibidas en la sección ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL, siguen agregando antecedentes acerca de lo que los lectores estiman ideal.

El señor M. Silva, de La Ligua, manifiesta lo siguiente: "yo fui jefe de Deportes. He querido participar en la sección deportiva de su diario que da a día pública la columna 'Este es su Equipo para el Mundial'. Yo soy lector asiduo y lo primero que leo al comprarlo es el deporte. La selección no me gusta, ya que hay muchos jugadores que no han sido llamados, como es el caso de Juan Soto, Juan Cortés, Mario Moreno y Víctor Zelada, que indudablemente son mejores que otros titulares con los cuales la selección no cuenta, como el caso de Leonel Sánchez, Tobar, etc.

Ahora bien, nos falta ensamble y estabilidad de conjunto, y físico, pues debemos reconocer que nuestros jugadores son blandos y susceptibles de lesionarse, por lo cual se dificulta la labor del entrenador:

De técnica y dominio del balón no tenemos por qué preocuparnos, en cambio nos falta personalidad y coherencia para poder triunfar. Por eso creo que una vez superados estos detalles, ocuparemos un honroso lugar en el Mundial".

Equipo "A": Godoy, Eva-

guinda, Figueroa y Villanueva; Cruz y Marcos; Araya,

Prieto, Tobar, Ramírez y Alvarez.

Equipo "B": Olivares, Ez-

quarre, Donoso y Villa-

nueva; Moris y Rojas; Mo-

net. 4.109.692, Santiago.



LOS PESAFLORINOS— Bata, de presentar esta tarde su equipo titular ante Audax, puede ofrecer un interesante partido. En el grabado, de pie: Alfonso Erazo, Carlos Soto, Luis Soto y Daniel Díaz. Agachados: Juan C. Donoso, Raúl Rojas, Juan Vera e Iván Campos.

Monumental de Fútbol de los Barrios;

TALCA COMIENZA HOY A CLASIFICAR SU CAMPEON

27 equipos tomaron parte en las clasificaciones y ocho de ellos disputan el título. Programa de hoy

Talca iniciará esta tarde, la rueda final del Campeonato Industrial, afiliado al Monumental de Fútbol de los Barrios para clasificar a su campeón que representará a la ciudad del Piduce en la rueda final de diciembre próximo.

Este torneo fue organizado en estos primeros meses por el Club Deportivo Compañía de Cerveceras Unidas, de esa ciudad, en el que participaron en tres series, 27 equipos.

EL PROGRAMA

El programa de esta tarde, correspondiente a la primera etapa, será el siguiente: ESTADIO MUNICIPAL ORIENTE: Deportivo Matadero con Papel Schorr y Concha, y en el match de fondo, Fundación Cruz con Cl. de Cerveceras Unidas.

De esta manera, Talca se sumó a las sedes del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios con enorme entusiasmo, a fin de clasificar a su campeón. Por las virtudes que adornan a los ocho clubes finalistas después de dos meses de competencia en pos de la clasificación, la afición talquina tendrá oportunidad de presenciar gratis reuniones de fútbol amateur.

Viejos cracks de Colo Colo con San Bernardo Central

"Los Viejos Cracks" del Colo Colo se midrán hoy sábado con los integrantes del equipo de San Bernardo Central, en el Estadio del Maestro Central, a las 16 horas. La delegación saldrá de la Plaza Almagro a las 14.30 horas. Se encargará la asistencia de los siguientes jugadores: Escutti, Cremaschi, Alcántara, Aranda, Castro, Núñez, José y Fernando Campos, Jaramillo, Cuervo, Muñoz, Farías, Avila, Pino, Machuca, Peñalosa, Navarro y Avello.

El presidente del Deportivo San Bernardo Central informó a LA NACION que este encuentro sera a beneficio del Juguete Pimienta G.

CATCH

El Tiburón

El Gorila Español

HOY, EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

Judoka - Cintura Negra japonés Yusikawa

afronta los mil riesgos de los arremetedores

"colefazos" del TIBURON DEL CARIBE

ESTA NOCHE A LAS 9.40, EN EL RING-COLCHONETA DEL TEATRO CAUPOLICAN: extraordinario ranking de siete luchas internacionales. BRUTAL MEXICANO "EL MONGOL" vs. EL ATLETA PORTENO ABSALON CACERES.

Gran público de todas las edades y sexos asiste a las RUEDAS DEL TORNEO "AGARRESE COMO PUEDA" 1966... Todas las emociones del MEJOR Y MAS VIOLENTO ESPECTACULO DEPORTIVO, a plenitud en el cuadrilatero del CATCH...

HOY: 15a. RUEDA-COMPETENCIA

El discutido violento deporte del catch as catch can (mixta de judo japonés, lucha grecorromana y boxeo norteamericano) ha hecho carne en las preferencias de los grandes públicos masivos de las principales capitales del mundo. Lógicamente hizo su "nido" en el ring del popular TEATRO CAUPOLICAN.

El catch va de alta.

Pese a sus detractores (hasita en la televisión lo ponen en tela de juicio al catch), el Torneo "Agarrese como Pueda" 1966 asume relieves extraordinarios superando a todas las temporadas anteriores.

Alegres, báilicos, frenéticos, pionteros, noches del catch, cada SABADO en el CAUPOLICAN, emocionan y regocian a un público joven, desbordado de sensaciones nuevas... que mitigan sus dolores de la carestía de la vida y los malos momentos que abaten los hogares chilenos, atendiendo a los hombres de los vienes.

con la horripilante cabezota del voraz escualo de los mares carbonizados.

El judoka japonés podrá saltarse de los "colefazos" del "Tiburón".

Una puja dramática. Algo nuevo en este deporte. El judo, el suave deporte japonés de la violencia "encachandose" ante la brutalidad y reciedumbre del catch.

¿Quién es quién? Esta noche el público del "Caupolicán" presenciará una competencia que todos esperaban. Todos saben que son dos "hombromontes" que buscan la victoria.

MUY INTERESANTE EL RANKING DE COMPETEN-

LIGA DEPORTIVA DE QUINTA NORMAL CELEBRA SUS 21 AÑOS

Con actos de trascendencia, pero dentro de la sobriedad que corresponde por el fallecimiento hace algunos meses del presidente y fundador de la institución, Ricardo Vasquez Roman, la Liga Deportiva de Quinta Normal celebrará sus 21 años de existencia al servicio de los deportistas de la popular comuna.

El ex presidente fallecido, y que ocupó antes este cargo cinco años consecutivos, y

que a la fecha ocupaba el cargo de presidente honorario, fue una figura de gran ascendencia entre quienes lo conocieron. En su homenaje se acordó por parte del director, comunicar a todos los ex dirigentes de la institución, de los clubes afiliados y entidades congénere, para luego instaurar un trofeo que se denominó "Presidente Fundador Dr. Ricardo Vasquez Roman". Esto será el mejor recuerdo que pueda rendirle la Liga de sus deseos.

Para esta tarde, a las 16 horas, está fijada la romería al Cementerio de Quinta Normal, lugar donde descansan sus restos mortales. La misa partirá desde la Plaza de la Población Simón Bolívar.

La Liga de Quinta Normal por intermedio de "LA NACION" invita a todos los deportistas, amigos y ex dirigentes que se incorporen en esta romería.

Junto con tributarle un homenaje a Ricardo Vasquez se recordará a los socios fallecidos Sergio Cordero G., Mario del Campo D. y Manuel Puentes Z.

Para mañana en el Estadio Municipal de Quinta Normal están programadas las actividades deportivas. Desde las 9.15 horas empezará a desarrollarse el festival de la Liga con numerosos encuentros de fútbol.

El calendario es el siguiente:

Tigran Petrosian

reivuvo su título

mundial ajedrez

MOSCÚ, 3 (UPI)— El campeón mundial de ajedrez, Tigran Petrosian, reivuvo hoy su título al adjudicarse la 22ª partida del match con su rival.

El match era a 21 partidas, pero Petrosian lo definió al autorizar así 12 puntos suficientes para asegurar el empate y la posesión de la corona.

Spassky, que totalizó 10 puntos abandonó en la jugada 33.

ATENTO Y DISPUESTO a frenar los intentos de los corredores "católicos" estará nuevamente hoy en su primera batalla el jugador Carlos Foblete de la "U". La escena corresponde al match que ganó Unión Española a los estudiantes laicos.

BEISBOL:

U. CATÓLICA PUEDE SER CAMPEON ESTA TARDE

Juegan hoy en el diamante del Estadio Nacional. Los "cruzados" están invictos y finalizan su actuación en el Torneo de Otoño. El campeonato sigue mañana

Un importante encuentro se jugará esta tarde en el diamante del Estadio Nacional. Lo protagonizan los equipos de Universidad Católica y de Universidad de Chile por el Torneo de Béisbol de Otoño, destinado a novenas de primera división.

Los estudiantes cruzados comienzan invitados, tras haber derrotado a Unión Española en una reñida brecha y a Remache. De ganar cosa dentro de lo posible, se clasificará campeón del evento.

Los estudiantes laicos, por su parte, cayeron vencidos la semana pasada frente a Unión Española.

La derrota de Universidad

Sobrecargos de Vuelo

Indio piel roja "DAKOTA"

Indio pelo negro "MONGOL"

LAN CHILE llama a Concurso a los jóvenes entre 21 y 26 años, que deseen ingresar a la Compañía, en las vacantes creadas por la ampliación de sus servicios, con motivo de la adquisición de los nuevos aviones.

Los interesados deberán solicitar el formulario con los requisitos para optar al cargo, en las siguientes oficinas de LAN CHILE:

Alameda Bdo. O'Higgins 1146

3er. piso

Agustinas esq. Morandé

Teatinos esq. Compañía

LAN-CHILE LINEA 1 LINEA NACIONAL

SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en la red, indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

Domingo 5 de Junio de 1966, entre las 8 y 18.30 hrs.

BARRIO: José P. Alessandri — SECTOR: 25

Zonas comprendidas entre:

Los Espinos, Exequiel Fernández, Los Plátanos y Joel Rodríguez.

Joel Rodríguez, Magnolias, Los 3 Antonios y Los Plátanos.

Mayor Abe, Los Plátanos y Pasaje sin nombre ubicado al norte de Madreselvas.

Exequiel Fernández y José P. Alessandri.

Exequiel Fernández, Rodrigo de Araya, Avda. José P. Alessandri y Socrente.

Avda. Pedro Valdés, hasta 60 mts. al sur de Los Plátanos.

Avda. Pedro Valdés, desde Magnolias hasta Rodrigo de Araya.

Avda. José Pedro Alessandri, Los Fresnos, Rodrigo de Araya y una cuadra al poniente del Libano; dentro de esta periferia queda incluida la Poolación Santa Julia.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Mapa de Santiago de Chile con el sector 25 de Alessandri resaltado.

Hipódromo Chile

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA — 1.400 metros — 1a. serie — A las 7:45 horas.

CORSALES: 8 con 9 y 10.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 8:15 horas.

CORSALES: 8 con 9 y 10.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 8:45 horas.

(Primera válida Triple inicial.)

CUARTA CARRERA — 1.400 metros — 1a. serie — A las 9:15 horas.

(Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

CINQUERA CARRERA — 1.400 metros — 2a. serie — A las 9:45 horas.

(Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

SEXTA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 10:15 horas.

(Primera válida para la Segunda Apuesta Triple.)

SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros — 3a. serie — A las 9:00 horas.

(Tercera válida para la Segunda Apuesta Triple.)

OCTAVA CARRERA — 1.400 metros — Condicional — A las 10:35 horas.

(Primera válida para la Segunda Apuesta Triple.)

NOVENA CARRERA — 1.400 metros — Handicaps a las 12:10 horas.

SEGUNDA VALIDA PARA LA SEGUNDA TRIPLE

DECIENA CARRERA — 1.400 metros — 4a. serie — A las 12:45 horas.

(Primera válida para la Triple Final.)

REPARTO DE PREMIOS

</



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODLES S. A. — CASAS, overoles, sálica, confecciones en general. Alameda 2945. G.C. 13/VII/66
ALMACENES EL TIGRE — CONFECIONES finas, sastriera, camisera. Alameda 2880. G.C. 30/XI/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe. Príncipe, Lampa, Patricio, Coleman, San Martín. Reparación en general. Arturo Prat 141 — 382355. G.C. 2/XII/66

ANTENAS T. V.

UNAIA — FABRICACION MODULADA. Instalaciones: Precisa 18900, Príncipe 1622, local 11, 2349-V. G.C. 12/VII/66
TRANSFORMADORES GAMMA — REGLADORES voltaje, todo tipo. San Pablo 1300 — oscuras. G.C. 24/V-17

ARTESANIA

ARTESANOS DE BRONCE — ESTAMPA, Relojería fina, decorativas. P.R. Brasil. Oficina Ovalle 1100. G.C. 30/X-66

ART. METALICOS

INDUSTRIALISMO NIVEL — Hornacinas — láminas metálicas, Cerámica. Arturo Prat 1404 — 31995. G.C. 12/VII/66
NECA E.V.E. — BRONCHERIA MANILLES, lápidas, reparaciones, placa, pula, bronce, plateado, san Francisco 2000 — 382-02. G.C. 30/X-66

ALUMINIO

LA IDEAL — VENTAS DETALLES, REPARACIONES. Díez de Julio 274, Jardín 23/11/66

AUTOMOVILES

MARCA LUCIRKAN 184 — CONTRADO compra automóviles, camiones buque estacionamiento, consignaciones, permisos. G.C. 19/X/66
ADOLFO SANVILLEICH — COMPRAVENTA, Consignaciones. Alameda 1945, Arturo Prat 1100 — 634545. G.C. 12/VII/66

DESPORTS

DEPORTES SANHUEZA — FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Su anuncio en la prensa. Esperanza 5, teléfono 93166. G.C. 26/XI/66

EMBRAGUES

EMBRAGUES — REACONDICIONAMIENTO clase prensa, balatas, embagues. Brasil 794 — 80041. G.C. 22/VIII/66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central. Andes Belo 639, Costado Vega Central. G.C. 30/X-66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales van de Plaza. Reporta a domicilio. Esperanza 9 — 94287. G.C. 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVadoras, estufas, cocinas, baños, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 71137. G.C. 12/VII/66

CUADROS Y MARCOS

"BRINDI" IRARRAZAVAL 3357 EL TABLÓN del marco elegante. Cuadros, marcos. G.C. 12/VII/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marca. Providencia 2309. G.C. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPARIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. G.C. 23/X/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA", IMPORTADORES: Propietarios. Cerrajería. Díez de Puent 701. Estacionamiento gratis en Rosario 948. G.C. 30-IX-66

FOTOGRAFIAS

"WINDSOR", CARNET, PASAPORTES. Revelados. Álbumes matrimonios. Príncipe 1622, local 5 — 497-179.

"ELEODOR SOTO" IRARRAZAVAL 323 — 467-751. Foto, cine, color. Fotografía en general. G.C. 31/V/66

GAMAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ÁLBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256-577. G.C. 13/VIII/66

EMBRIAGUAS

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO clase prensa, balatas, embagues. Brasil 794 — 80041. G.C. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES" CHACABUCO 9 (Estación Central), artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantías. G.C. 24/XI-66

"CASA AMERICA", ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artículos. Pedro de Valdivia 3403. G.C. 31/V/66

"GUIMAR", LAVADORES, ENCHERAS. Artilugios, juguetes. Reparaciones. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494-261. G.C. 31/V/66

"MEZA HERMANOS", REPARACIONES eléctricas. Hoper, Industria, Comercio. Providencia 1622 — 258-977. G.C. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA" REGLADOR voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24/XI-66

CAMISERIAS

"TEBAL" INSURAS, VENTA-DISTRIBUCION a comerciantes precios especiales. Lucreto 541. G.C. 25/X/66

CASAS DE REMATES

EN LOS TRES GRANDES LOCALES, se realizan todos los tipos de automóviles, camiones, camiones, motos, motocicletas, maquinarias industriales, construcción, artículos, anticipos, interiores. Arturo Prat 344, 10 de Julio 2922, Nataniel 2001. G.C. 12/VII/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Pintura, tintura, cueros, etc. Maisteria "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle libertad. G.C. 30/X-66

COCINAS

"TECNIC 5", TRANSFORMACIONES Cocinas piso, licuado, estufas. Arturo Prat 1065, San Pablo 1444. G.C. 1X/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Merlo 66. G.C. 30-X-66

"LA URUGUAYA" COLCHONES, MATERAS, colchones, sálicas. Venta Mayor. Macarena 830, teléfono 391345. G.C. 14/V/66

"ALMACENES ALANEDA", ENTAS POR mayor y menor. Hernando, Hermanos Linda, Alameda 2840, teléfono 9173-2240. G.C. 12/VII/66

"LA FAMILIA", CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2068. G.C. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX", PANTALONES, camisetas, calcetines, corbatas. Corte interior para hombres. Medias, variedades de marcas. Uniformes, trajes y pantalones colegiales. Tendencias en 20, Santiago. G.C. 19/XI-66

"TUTTO", PINTORAS 6.00, DETALLADOS prendas mayores. San Diego 205, local 40. G.C. 24/V/66

"ESCANIA 106", 374424, RECIBO bultos. Teléfono máquina. Costura overoles. Bordados. G.C. 27/V-66

"COMERCIALES 5", Venta Mayor Camisas, engranzos, zapatos perfumes etc. — PATRONATO 880. G.C. 28/X-66

RAMONA

& QUÉ LE DIJO EL MÉDICO A TU PATRONA?



& QUÉ TODO IRÁ BIEN SIEMPRE QUE NO SE PRESENTE LA PERITONITIS?



& PUEDE PRÉSENTARSE?



NO CREO PORQUE TIENE PROHIBIDAS LAS VISITAS



PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazaadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 205. G.C. 12/VII/66

PERSIANAS

"VENECIANAS", VENTA DE REPUESTOS. 10 de Julio 468, teléfono 35722. G.C. 23/VII/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Punto completo del ramo. Recoleta 143. G.C. 29/XI/66

TEJIDOS FINOS

"FAHORIA DE TEJIDOS", Modelos exclusivos. Busto 164, Alameda 2091, taguera, Esmeralda 134. G.C. 14/VII/66

TINTORERIA

"LA FAMA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"SALKI", Fábrica de punto. SALON FILOMENA 1800, Príncipe 1420. G.C. 13/VII/66

TINTORERIA

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA", limpia al vapor. Seriedad, eficiencia. G.C. 21/VII/66

TIENDAS

"LA FAMIGLIA", PARA CONFECCIONES. "COPA", 1800, Príncipe 1420. "PELON", 1800, Príncipe 1420. "FENELON", 1800, Príncipe 1420. G.C. 24/VII/66

TIENDAS

"TINTORERIA T. LARREA",

Resurgimiento de la ópera se propone Teatro Municipal

Comisión de Arte Lírico, auspiciada por la Municipalidad de Santiago, desarrollará orgánico plan de recuperación del arte operático. Claudia Parada y Ramón Vinay contribuirán con su actuación a reazar temporada de este año. Coros y puesta en escena, renovados

Una nueva etapa de recuperación artística se inicia este año con la temporada lírica programada por el Teatro Municipal de Santiago. No se trata sólo de una temporada más. Se trata de un esfuerzo de

realización artística de jerarquía que incluye figuras de primera categoría en la interpretación y concierto. Además, representa un trabajo no esporádico sino orgánico y planificado a largo plazo. Sigui-

nifica también un rico campo de realización para los cantantes chilenos.

Para dar a conocer los detalles de este plan, la Comisión de Arte Lírico, presidida

por el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, citó ayer a mediodía a una conferencia de prensa cuyo desarrollo tuvo alto interés periodístico y cultural.

TAREA DE LA COMISION DE ARTE LÍRICO

Fernando Renard, presidente de la Comisión Lírica, dio cuenta de la labor desarrollada por esa comisión desde su fundación en junio del año pasado, esto es, hace justamente un año.

Esta comisión se constituyó a iniciativa del Alcalde de Santiago, para elevar el nivel artístico de las temporadas líricas del Teatro Municipal.

En su primera etapa de trabajo, la Comisión estuvo integrada por José Pablo Domínguez, Jorge Dahm, Luis Angel Ovalle, Adolfo Yankelevich y Jaime Arrieta, entre otros.

1) La tarea principal de esta primera etapa fue la elaboración de los cuerpos establecidos, después de 40 años de trabajo totalizado en honoros.

2) Para poder actuar en forma legal se formó la Corporación Lírica del Teatro Municipal, que pronto adquirió personalidad jurídica.

3) Se preparó el repertorio de 1966 de acuerdo con el presupuesto municipal para este objeto (E\$ 200.000). En una segunda etapa iniciada hace quince días se incorporaron los compositores Alfonso Letelier y Pablo Garro.

TODOS CHILENOS, MENOS UNO

Se planteó la temporada dentro de los límites del presupuesto: coros, pero de calidad. En sus intervenciones los

cantantes de fama internacional: Ramón Vinay y Claudia Parada, un cantante norteamericano, Barry Morel, y solistas y coros de voces nacionales.

Para escoger estas voces se hizo amplio llamado por la prensa y se hizo riguroso examen de selección. Ano no se constituye el cuerpo estable (por razones económicas), pero existe ya una verdadera�ística entre los que cantan.

REPERTORIO Y FECHAS

El repertorio incluye las siguientes óperas:

— "Tosca" de Puccini, inicia- rá la temporada el 25 de junio.

— "La Medium", de Carlo Menotti y "La Sugestión" de Pablo Garrido, en julio, junto con "Tosca".

— "El Barbero de Sevilla", de Rossini y "Tosca", en septiembre.

— "Gianni Schicchi" y "Santo Ángelito", ambas de Puccini, en octubre.

Como maestro de la orquesta vuelve despojado de un retiro voluntario Héctor Chavial, que dirigió en los anteriores montajes de estas óperas Agustín Cullen dirigirá "El Barbero de Sevilla". Las demás las dirige Héctor Carval.

Director del Coro es el maestro Waldo Aránguiz, Maestro Regista: Agustín Sire, Maestro Escenógrafo: Emilio Hernández; Maestros Pasantes: Elena Petri, Lina Santelices.

Todos los espectáculos se presentarán con escenografías

y vestuarios totalmente nuevos.

IMPORTANCIA ARTISTICA

Alfonso Letelier, miembro de la Comisión, destacó la importancia artística de esta nueva organización que abre un cauce de posibilidades a los cantantes chilenos y pueden poner a la ópera a la altura de las demás manifestaciones artísticas nacionales: música sinfónica, música de cámara, pintura, literatura.

COOPERACION

Jorge Dahm hizo notar que esta temporada era posible por la colaboración de numerosos elementos nacionales e internacionales, como Ramón Vinay y Claudia Parada, que han rebajado sus cotizaciones en más de un 50%, porque han querido cooperar a este esfuerzo de la Municipalidad de Santiago.

YESTUARIOS

En el GRABADO, de izquierda a derecha, miembros de esta comisión: Jorge Dahm; Fernando Renard, presidente; Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, principal impulsor de esta manifestación artística; Alfonso Letelier y Pablo Garrido, compositores nacionales, y Luis Angel Ovalle.

El martillero público expuso:

Hace tres días se efectuó una

operación comercial afortunada

y que había al mismo tiempo

varios interesados—, hizo ninguna otra oferta, quedando sólo la de la Municipalidad de Santiago. Así fueron adquiridos los trajes y vestuarios por sólo 600 escudos, cantidad infinita, en relación al valor real.

LA COMISION DE ARTE LIRICO DEL TEATRO MUNICIPAL

de la Comisión de Arte Lírico del Teatro Municipal da a conocer el auspicioso porvenir de la ópera, desde que cuenta con organización, planeamiento de cuerpos estable, financiamiento municipal y la colaboración de todos los sectores para realizar su tarea. EN EL GRABADO,

DE SUMMERA

Al este de Sumatra.

TIWOLI, Huérfanos 757 (30411).—

— Rotativo desde las 11 horas.

TOESCA, Huérfanos 603 (63289).—

— Rotativo desde las 11 horas.

FILTRE, Huérfanos 479 (63289).—

— Rotativo desde las 11 horas.

FLINT, pellizco supremo, EE, UU.

Acción, Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2198 (37028).— Rotativo desde las 11 horas.

MISTRAL, San Diego 279 (33974).—

Rotativo desde las 13 horas.

Calle de Laredo, Regreso del Infierno.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las Sabinas. La diosa impura.

MARILÉ, Pedro de Valdés 573 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver es mi ley. Pecado es amar. Las guerrilleras de Cristo.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30041).—

Rotativo desde las 12 horas.

Solo contra África, EE, UU.

Acción, Mayores.

YORK, Ahumada 166 (66687).—

Rotativo desde las 12 horas.

Misión secreta, EE, UU.

Acción, Mayores.

CON GRAN FESTIVAL CELEBRARÁ

CUMPLEAÑOS RADIO NUEVO MUNDO

Numerosas instituciones y artistas han ofrecido su cooperación al espectáculo con que Emisoras Nuevo Mundo celebrará su 34º aniversario, el domingo 19 del presente en el Teatro Caupolicán.

Una estación que ha adoptado el slogan de "El Mundo Nuevo de la Juventud" destaca

en la programación de la ceremonia artística a los

solistas y conjuntos de la "nueva ola" que tanto auge han alcanzado en la radiofórmula.

Marisol, la cantante chile

na de 15 años de edad, cuyas grabaciones ocupan los prime

ros lugares en los rankings de popularidad, será proclamada como "La mejor intérprete juvenil de 1965".

FESTIVAL ANIVERSARIO "UNIDOS"...

"APURESE CON EL ALMUERZO SEÑORA" Y "ESTE DISCO ES PARA UD."

CADA DOMINGO LO MEJOR

CINES

COMUNALES.

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas. La marimba de Mac Hale. No me mames flores.

MAPU 5 de Abril 19 (57150).—

Mapu. Rotativo desde las 15 horas: Zoriza, el griego, EE, UU. Drama. Mayores de 18 años.

MONDIAL (San Bernardo).—

Rotativo desde las 14 horas: El monstruo del lago blanco.

NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Dos semanas en otra ciudad. El silencioso. Embozado tras la ley.

NIDO Monjitas 479 (392078).—

Rotativo desde las 11 horas: Asalto al tren. Brasileño. Acción.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Samson y Goliath. Almas perdidas.

VERDI, Pedro de Valdés 573 (499704).—

Rotativo desde las 12 horas: Los hermanos Marx en tres locos a bordo. Los hijos de Marx. El hombre de Rio. El Pibe. Armas de Rio.

PLAZA, Compañía 1068 (847135).—

Rotativo desde las 10 horas: El monstruo del lago blanco.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (629211).—

Rotativo desde las 11 horas: Asalto al tren. Brasileño. Acción.

MAYORES DE 18 AÑOS

IDEAL CINEMA, Maipo 417 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Emboscadas tras la ley. El silencio.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).—

Rotativo desde las 14 horas: Vay de callao. Dos estrellas del cine. Canción de Caudillo.

INTERO, Estado 235 (337960).—

Rotativo desde las 10:30 horas: Adorado John. Suesa, Drama.

ESTADIO, Plaza Bolívar 41 (51092).—

Rotativo desde las 10:30 horas: Maciste contra los monstruos.

KING, Huérfanos 840 (328386).—

Rotativo desde las 10:30 horas: Un italiano en la Argentina. Italiana. Comedia. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

HOLLYWOOD, Irrarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las Sabinas. La diosa impura.

PALACE OVNI, Irarrázaval 6908 (42389).—

Rotativo desde las 14 horas: Los amores de María.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

HOLLYWOOD, Irrarrázaval 2900 (42389).—

Rotativo desde las 14 horas: El rapto de las Sabinas. La diosa impura.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52162).—

Cerrado por reparaciones.

<p

TARZAN



por Edgar Rice Burroughs

DICK TRACY



por Leff y Mc Williams

- HORIZONTAL**
1. Pronombre demostrativo que designa lo que está lejos.
5. Espacio entre dos hilos de arboles.
10. Ciudad de Francia, en ella fue quemada Juana de Arco.
12. Coriar menudamente con los dientes una cosa dura.
13. Solicitud un favor, etc.
14. Agua del mar o río, agitada por el viento.
16. Aproximadamente.

- Palabras Cruzadas**
17. Cueva. (Inv.).
18. Igualdad de superficie.
19. Óxido de hierro formado por la humedad.
20. Negociación.
21. Señal que tienen los náipes por un extremo. (Inv.).
22. Obras Artísticas.
24. Nombre del salitre.
27. Viento abrasador de Arabia.
30. Z. R. A.

31. Hogar.
32. Monasterio de la catedral de Sevilla.
34. En América, comida de huevos de cangrejo y caza.
36. Infusión.
37. Existir en un lugar.
39. Escuela Aeronáutica.
41. Así sea.
43. Apocope de tono.
45. Fijo la vista para ver. (Inv.).
47. Instrumento antiguo de cuerdas.
48. Extremidad de las aves.
49. Movimiento del rostro y de la boca que denota alegría.
50. Letra del alfabeto griego. (Pl.).
51. Abertura que se hace en una cafetería o depósito de agua.
52. Poner sal.
VERTICALES
1. Dardo con gancho para la pesca.
2. Uno de los siete sabios de Grecia.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3.960	E\$ 3.970
Libra	" 11.120	" 11.148
Dólar futuro	" 4.010	" 4.020

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 4.640	E\$ 4.650
Libra	" 13.029	" 13.058
Dólar billete	" 4.770	" 4.800

Santiago, 3 de Junio de 1966.

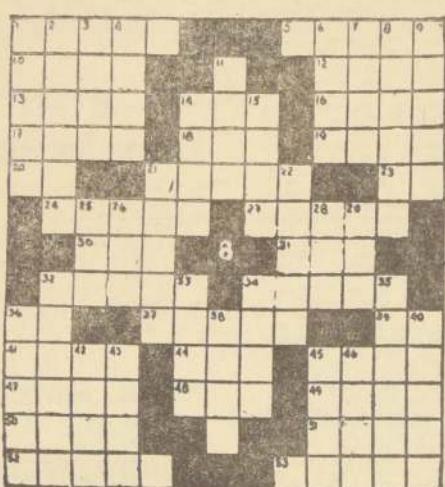
Informaciones Comerciales

Proporcionadas por CAVCI y CYZAGUIRRE.

Corredores de la Bolsa

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E ² NOMINALES	Venta C. y Tono, 100	Papeleras 26 n
Deuda Interna 7-1.	" 24 Wagner Stein, 15 n	Casa de Santiago, 24
Garantía F., 7-1, 84 c	" 24	Cíndec, 400 c
Presentación 7-1,	3.700 n	Hacienda, 40 v
Municipio. Siglo, 8-1,	370 c	Precio de Acciones:
Eco. Estado 6 3/4, 90 n	Iquique Port, 42 n	1.300,00
Eco. Estado 10-6, 94 n	Mon. 38 n	Industrias Varias, 6
Hist. Chile 8-1, 63 n	Imbab, 30 n	14 n
Hipot. Chile 10-6, 70 n	Bellavista Tomé, 45 n	Immob, 30 n
BANCARIAS	Caupolicán, 26 n	Intercambios, 3 1/2
Central, 2.000 n	Chileco, 22 c	Intercosteños, 32 c
Concepción, 120 c	El Bosque, 10 n	La Rural, 10 1/2 c
Constitución, 7-1, 12 c	Sedylán —A—, 3 1/2	Loma de Penco, 30 c
Continental, 7-12 n	Sedylán —B—, 3 1/2	Luocetti, 5 1/2 v
Crédito, 62 n	Sumar, 32 c	Mc Kay, 150 c
Chile, 365 n	Tel. Caffarena, 100 n	Mon. Chonquian, 5
Emisión, 20 n	El Salto, 1 1/2 c	34 c
Español, 105 n	Festiv. Progreso, 32 n	Merimetti, 200 c
Hipotecario, 91 n	Armen. Vina, 9 1/2 n	Melón, 86 c
Lira, 73 n	Veatek, 10 1/2 n	Muelas, 2 1/2 n
Nacional del Trabajo, 12 n	Victoria P. Alto, 4	Naviera Arauco, 15 c
O'Higgins, 12 n	Tarun, 100 v	Naviera Coronel, 13 c
Osorno, 140 n	Clave, 100 n	Pacífico Sur, 15 c
Pacifico, 3 1/4 c	Club de Golf, 70.000	Tel. El Salto, 1 1/2 c
Panamericano, 80 c	Club Hipico, 480.000	Papeles y Cartones,
Sud Americano, 13 n	Club de Polo, 11.000	Pescaria Iquique, 16 c
Talca, 260 e	Seguros	Pizarraco, 32 OCV
MINERAS	Transacciones	Piensa, 90 v
Andacollo, 1 3/8 n	Transacciones Stgo.	Popolaco, 110 v
Aucasquichas, 13 3/4 n	Transacciones Valpo.	Quillan, 108 v
Chafar, 35 c	Bonos E ² Nominales	Retinarticos, 100 n
Cerro Grande, 524 n		Reñihue, Vina, 76 c
Del Puntiagudo, 22 n		Renta Urbana, 57 c
Ductesol, 140 v		Saavedra Bonard, 52 c
Galliguil, 15 n		Santitas, 5 n
Lota Schwager, 7 n		Sintex, 84 c
Marganeca, 283 n		Soreco, 9 1/2 c
Merceditas, 2 3/4 n		Soprole —B—, 1.400
Museo 1, Pert, 15 n		
Octubre, 100 n		Tacna, 72 c
Oruro, 16 n		Tel. Caffarena, 100 n
Presidente, 8 n		Tel. El Salto, 1 1/2 c
Punta de Lobos, 5 1/4 n		Teléfono, 15 t
Taynaya, 5 v		Vapores, 63 c
Tocopilla, 400 t		Vidrios Planos, 9 c
Totoral, 22 n		Volcan, 40 n
AGRICOLAS Y GANADERAS		Yerbas, 180 c
Algarrobo, 140 n		METALURGICAS CAP, 107 v
Carambulilla, 12 n		Cidina, 340 v
Copihue, 22 n		Cola, 190 n
Cotol, 12 n		Colorante, 30 t
O'Higgins, 12 n		Coya, Industrial, 44
Osorno, 140 n		Compac, 14 c
Pacifico, 3 1/4 c		Compelat, 14 c
Panamericano, 80 c		Desmata, 160 t
Sud Americano, 13 n		Desmata, 422 n
Talca, 260 e		Ferrea, 21 n
TRANSACTORES		Ferriles, 70 n
Transacciones Stgo.	356.321	Indac, 4 1/8 c
Transacciones Valpo.	20.320	Indes, 13 1/4 n
Bonos E ² Nominales	4.508	Indes, 10 n



ESTUFAS
REFRIGERADORES
16 meses plazo
Artefactos Eléctricos —
Discos — CREDITOS

San Antonio 282

Centro de Madres

Carolina Kennedy

Llevó a efecto rifa

El Centro de Madres "Carolina Kennedy" de la Población Villa La Palma, de Conchali, cuya directiva está formada por Olga Providencia Marin, presidenta; Angela Moller de Gonzalez, secretaria; Fresia Gatica de Uribe, tesorera; y Georgina Bustos y Adriana Arcos, directores, estuvo llevando a cabo una vez la labor social, entre ellas las de enseñanza de modas, atención de personas sin recursos de poblaciones marginadas y otras tareas de gran trascendencia social, siendo asesorada por el plan de Promoción Popular.

Esta institución el 28 de mayo llevó a cabo una rifa con los motivos de los fines que persigue, saliendo premiados los siguientes números: Primer premio, un traje de señora, importado, el 929, perteneciente a Fernando Ponce Arancibia, de Palmilla 3233; Segundo premio, 1 balón de fútbol reglamentario, el 842, de Daniel Ocampo; 3º premio: 1 elefante de juguete, el 216, de Jaime Osorio; 4º sweater de niño, 218, de Henry Pérez; y 6º, 1 botella de Cinzano, el 237, de José Mateluna.

Las propuestas se abrirán el día 18 de junio de 1966, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicado en calle Alonso Ovalle N° 894, segundo piso.

El mínimo para las propuestas, será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una boleta de garantía o vale-vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio nominal. Estas boletas de garantía o vale-vista estarán destinadas a responder de la seriedad de las ofertas y del cumplimiento de ellas, en caso de que el propONENTE se adjudicara la respectiva propuesta.

El precio de venta de estos locales, se puede pagar con un mínimo del 20% al contado de la suma ofrecida y el saldo a cinco años plazo, con un interés del 12% anual y del 12%, también anual, en caso de mora, siendo reestablecido dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 17, del DFL N° 2, de julio de 1959.

La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estuviera conveniente para sus intereses. Basé y antecedentes en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle N° 894, segundo piso, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

FREJOLE GARbanzoS Y Lentejas

SE AVISA AL COMERCIO MINORISTA QUE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA ESTA VENDIENDO LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

1.-CON SACO:

FREJOLES:

MANTECA \$ 530
ARROZ 800
CRISTAL 900
BURROS 930

GARBANZO:

CON PIEL 1.000
SIN PIEL 1.000

LENTEJAS:

CON PIEL M. Y. A. 1.000
SIN PIEL 1.000

2.-ENVASADOS:

FREJOLES:

MANTECA \$ 530
ARROZ 800
CRISTAL 900
BURROS 930

GARBANZO:

CON PIEL 1.000
SIN PIEL 1.000

LENTEJAS:

CON PIEL M. Y. A. 1.000
SIN PIEL 1.000

Las ventas se harán en Bodega Silos, JUAN DE BARROS 3885, los días lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 14 a 16 horas. Los días sábados de 9 a 12 horas.

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PÚBLICAS

AMPLIACION DEL PABELLON DE RAYOS X EN EL INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA

Se solicitan propuestas públicas para la ampliación del Pabellón de Rayos X en el Instituto de Neurocirugía.

Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura, Alumbrado 236 (7º piso), desde el martes 31 de mayo hasta el 14 de junio de 1966, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abren el día martes 28 de junio, a las 11.14 horas, en las oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos N° 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán tener al día su inscripción en el Registro de Contratistas.

EL GERENTE

SANTIAGO, 30 de mayo de 1966.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

VENTA MADERAS

Se llaman a propuestas para la venta de los siguientes lotes de madera de pino insigne de la HACIENDA CANTERAS-LOS ANGELES:

Lotes N°	Canto Vivo	Tapas</th
----------	------------	-----------